Informe Mensual de Interventoría No. 2

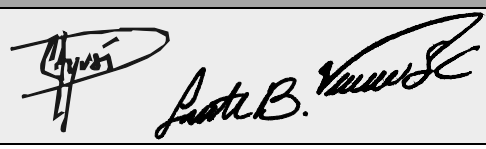
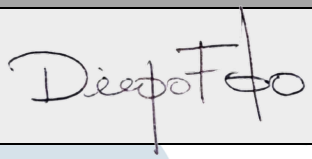
Contrato No. PA 012 DE 2025

REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV, ZONA No. 1"

Versión 2.0

Periodo: 15 de mayo de 2025 al 14 de junio de 2025

Bogotá D.C. – Octubre 2025

Elaboró:	**Carlos Javier Ayus Veronica L. Sierra Jessica. L. Bolaños.**	**Aprobó:**	**Diego Fernando Bedoya Martínez**
Firma:		Firma:	
Cargo:	Residentes Técnicos Ingeniera Auxiliar y de Apoyo	Cargo:	Director de Interventoría

CONTROL DE REVISIONES			
VERSIÓN	**DESCRIPCIÓN**	**RADICADO INTERVENTORÍA**	**RADICACIÓN ANSV (Observaciones)**
1	Radicación inicial	08/072025 (Técnico, Social y SSTA) - Correo electrónico 22/08/2025 (Técnico, Social y SSTA) - alcance correo electrónico	4/09/2025 (Técnico, Social y SSTA) - Correo electrónico
2	Atención a observaciones	01/10/2025 (Técnico, Social y SSTA) SAL-25-013949	Aprobado 09/10/2025 (Técnico, Social y SSTA) 20253000102571

CONTENIDO

1. INTRODUCCIÓN 7

2. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS: 9

2.1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 17
2.2. INCLUIR EL RESUMEN DE LA INFORMACIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA QUE INCLUYE LOS DATOS GENERALES DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA. 20
2.3. BALANCE Y PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA. 22
2.4. ESTADO DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA. 24
2.5. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍAS DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA. 29
2.6. NOVEDADES CONTRACTUALES DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA. 31
2.7. DECLARACIÓN DEL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO DE OBRA QUE PERMITA PROCEDER CON EL AVAL DEL PAGO MENSUAL DE LOS VALORES EJECUTADOS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME. 31

3. SEGUIMIENTO LEGAL 31

3.1. SEGUIMIENTO LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA. 31
3.2. SEGUIMIENTO LEGAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 31
3.3. SEGUIMIENTO A LA APERTURA Y CIERRE DE INFORMES DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA (SI APLICA). 32
3.4. REPORTE DE SITUACIONES QUE DEBAN SER DE CONOCIMIENTO DE LA ANSV Y QUE PUEDAN AFECTAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O EL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA. 32
3.5. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO DEL CONTRATO DE OBRA. 33

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO. 34

4.1. ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LOS PROFESIONALES DE INTERVENTORIA. 34
4.1.1. Director interventoría 34
4.1.2. Especialista en tránsito y seguridad vial 36
4.1.3. Especialista en Pavimentos 37
4.1.4. Ingeniero ambiental 37
4.1.5. Profesional Social y de Comunicaciones 37
4.1.6. Ingeniero residente de interventoría (1) 38
4.1.9. Tecnólogo en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA). 43
4.2. SEGUIMIENTO AL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE OBRA. 43
4.3. SEGUIMIENTO AL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA. 45
4.4. SEGUIMIENTO A LOS INFORMES SEMANALES Y MENSUALES DEL CONTRATISTA. 46
4.5. SEGUIMIENTO A LOS INFORMES SEMANALES Y MENSUALES DE LA INTERVENTORÍA. 48
4.6. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA Y PLAN DE TRABAJO DURANTE EL PERIODO INFORMADO. 49
4.7. RELACIÓN DE LAS COMUNICACIONES GENERADAS Y RECIBIDAS (TIPOLOGÍA, FECHA DE RADICACIÓN, FECHA DE RESPUESTA, ASUNTO, REMITENTE/DESTINATARIO, NO. DE RADICADO, ESTADO). 49

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO. 56

5.1. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA EL PERIODO DEL INFORME. 56
5.2. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PARA EL PERIODO DEL INFORME 58

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO 59

6.1. COMPONENTE DE OBRA 59
6.2. CONSIDERACIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS OBRAS. 61
6.3. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL. 61
6.4. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA Y DE LAS METAS CONTRACTUALES ESTABLECIDAS PARA LA FASE DE OBRA. 61
6.5. INFORMES DE CIERRE DE HALLAZGOS, VALIDADOS. 62
6.6. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE APROPIACIÓN, DEBIDAMENTE SUSCRITAS POR LAS PARTES, DE LOS DISEÑOS DE LAS MEDIDAS INTEGRALES DE SEGURIDAD VIAL. 62
6.7. RELACIÓN DE LAS VISITAS TÉCNICAS REALIZADAS A LOS PUNTOS DE INTERVENCIÓN. 62
6.8. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA EN RELACIÓN CON EL CONSOLIDADO DE LAS CANTIDADES TOTALES DE OBRA EJECUTADAS EN TODOS LOS PUNTOS DE LA ZONA DEL CONTRATO. 63
6.9. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA EN RELACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL IMPLEMENTADAS, QUE INCLUYA EL VALOR DE LA OBRA, LAS HECTÁREAS Y LA LONGITUD (EN KM) PARA CADA ID (PUNTO). 63
6.10. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA EN RELACIÓN DE LA ENTREGA Y APROBACIÓN DE LOS SOPORTES DOCUMENTALES PARA EL RECIBO Y PAGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL. 63
6.11. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS PUNTOS O TRAMOS IMPLEMENTADOS, DEBIDAMENTE SUSCRITAS. 64
6.12. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES Y SEMANALES, DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. 64
6.13. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS PMT´S POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y RADICACIONES Y AVAL POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES VIALES Y/O ENTES TERRITORIALES. 64
6.14. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS MATRICES DE GARANTÍAS DE TODOS LOS PUNTOS IMPLEMENTADOS. 64
6.15. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, SI APLICA, INCLUYENDO VALOR Y OFICIO DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y LA ANSV. 64
6.16. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LOS REGISTROS FOTOGRÁFICOS Y DE VIDEO REALIZADOS CON DRON Y CÁMARA 360°, REVISADOS Y APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA. 65
6.17. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA ENTREGA Y APROBACIÓN DE LAS BITÁCORAS DE OBRA, DEBIDAMENTE SUSCRITAS. 65
6.18. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RÉCORD, DE LA GEORREFERENCIACIÓN DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS, Y LA PARAMETRIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS EN LA PLATAFORMA SISCOL. 65
6.19. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE ENTREGA DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y SCV RETIRADOS, FIRMADAS POR LAS PARTES. 65

6.20. COMPONENTE DE DISEÑO (EN CASO DE QUE APLIQUE) 65
6.21. COMPONENTE DE TOMA DE INFORMACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO 66
7. SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SST 67
8. SEGUIMIENTO SOCIAL Y DE COMUNICACIONES 67
9. CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO 68
10. CONCLUSIONES 68
11. RECOMENDACIONES 69
12. ANEXOS 69
12.1. ANEXO ISM CONTRATISTA 69
12.2. ANEXO SST INT 69
12.3. ANEXO SOCIAL INT 69
12.4. ANEXO PÓLIZAS 69

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Cuadro resumen de puntos a intervenir. 16
Tabla 2 Datos generales del contrato de interventoría PA-012-2025 17
Tabla 3 Datos generales del contrato de Obra PA-023-2025 20
Tabla 4 Balance de informes mensuales contrato de obra PA-023-2025. 23
Tabla 5 Datos porcentaje de ejecución Vs Programada del contrato de Obra PA-023-2025 23
Tabla 6 Relación de actas de cobro del contrato de Obra PA-023-2025 23
Tabla 7 Balance de informes mensuales contrato de interventoría PA-012-2025. 23
Tabla 8 Relación de actas de cobro del contrato de Interventoría PA-012-2025 24
Tabla 9 Relación de factura del contrato de Interventoría PA-012-2025 24
Tabla 10 Relación de productos del Contratista de Obra FASE I. 24
Tabla 11 Relación de productos del Contratista de Obra FASE II. 26
Tabla 12 Relación de productos de la Interventoría. 29
Tabla 13 Garantías Contractuales interventoría PA-012-2025 30
Tabla 14 Garantías Contractuales del Contratista de Obra PA-023-2025 30
Tabla 15 Personal mínimo requerido Contrato obra PA-023-2025 43
Tabla 16 Personal mínimo requerido aprobado para el Contrato de Interventoría PA-012-2025 46
Tabla 17 Informes semanales contratista 47
Tabla 18 Informes mensuales contratista 47
Tabla 19 Informes semanales de la interventoría. 48
Tabla 20 Informes mensuales contratista 48
Tabla 21 Correspondencia recibida 15 de Mayo de 2025 – 14 de Junio 49
Tabla 22 Correspondencia enviada 15 de Mayo de 2025 – 14 de Junio de 2025 52
Tabla 23 Información financiera contrato de obra No. PA-023-2025 57
Tabla 24 Visitas técnicas en el periodo del presente informe. 62
Tabla 25 Diseños radicados durante el periodo 66

1. INTRODUCCIÓN

El presente documento contiene el **INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA No. 2**, correspondiente al periodo 15 de mayo de 2025 al 14 de junio de 2025, elaborado por CONSORCIO INTERVIAL IA, en cumplimiento a lo establecido en el **Contrato No. PA 012 DE 2025** suscrito entre **CONSORCIO INTERVIAL IA** y la entidad Patrimonio Autónomo - Fondo de Seguridad Vial FIDUAGRARIA, cuyo objeto es: **REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV, ZONA No. 1",** en este contrato se detallan las funciones de la Interventoría que deberá ejercer en desarrollo de las actividades que realizará el CONSORCIO SEGURIDAD INFRA, como Contratista, quien implementará las medidas de seguridad vial en los puntos que serán priorizados y asignados por la ANSV, en cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Contrato de Obra No. PA-023-2025.

El objetivo del proyecto está basado en la necesidad de disminuir la siniestralidad vial en el territorio nacional específicamente en los puntos que serán asignados por la ANSV, esto con el fin de que se lleven a cabo diseños a partir de las necesidades observadas en las zonas identificadas con los mayores riesgos en seguridad vial y se implementen medidas preventivas que permitan mitigar los mismos. Para ello se establecieron 4 zonas conformadas por veintitrés (23) departamentos, que para efectos del presente contrato los departamentos que hacen parte de la zona 1 son:

ZONA 1: Antioquia, Bolívar, Sucre y Córdoba.
Así las cosas, con base en los registros de siniestralidad vial recolectados por el Observatorio Nacional de Seguridad se priorizaron los departamentos de Antioquia, Bolívar, Sucre y Córdoba, y se identificaron los puntos críticos donde se aplicarán las siguientes medidas de seguridad vial, descritas en la cláusula segunda del Contrato de Interventoría:

"Medida 1. Diseño e instalación de medidas rápidas de señalización vial. *Esta medida busca solucionar de manera efectiva y rápida diversos tramos priorizados, que tienen falencias en señalización vial de pequeña escala y que pueden ser intervenidos por diseños integrales orientados a proveer seguridad vial a los actores viales. Entre estas medidas a realizar se tienen: las zonas escolares, los pasos y senderos peatonales, líneas de parada, e intersecciones con dispositivos de control tipo "PARE", y se implementarán con base en los lineamientos proporcionados por el Manual de Señalización Vial vigente.*

Medida 2. Construcción de medidas de tráfico calmado y urbanismo táctico y dispositivos de control para la regulación del tránsito. *Se entiende como urbanismo táctico el mejoramiento de las condiciones de uso y aprovechamiento del espacio público, su movilidad y seguridad vial, con intervenciones espaciales y temporales, con potencial de escalabilidad para catalizar el cambio a largo plazo, y realizadas con la participación de los sectores que se verán involucrados. La construcción de las medidas de tráfico calmado o urbanismo táctico estará sujeta a los dispositivos de señalización horizontal y vertical mencionados en la Medida 1, con base en los lineamientos dados en el Manual de Señalización Vial, el Programa Nacional de Gestión de la Velocidad, la Metodología para establecer la velocidad límite en vías colombianas y las demás disposiciones legales y técnicas relacionadas que se encuentren vigentes.*

Medida 3. Diseño, suministro e instalación de sistemas de contención vehicular. *Este punto comprende el diseño, suministro e instalación de diversos sistemas de contención vehicular tales como: barreras de contención metálicas, terminales, transiciones entre barreras rígidas y semirrígidas, amortiguadores de impacto y otros dispositivos de contención (dispositivos para motociclistas, dispositivos para árboles y postes). Es imprescindible instalar los sistemas de contención vial en las mejores condiciones de seguridad: continuidad, longitud, ancho de deformación y terminales.*

Medida 4. Suministro e instalación de radares de velocidad con panel de mensajería variable. *Esta medida contempla el suministro e instalación de radares de velocidad que desplieguen la velocidad máxima permitida del punto y a su vez, cuentan con un panel de mensajería variable que muestra la velocidad a la cual circulan los vehículos que se desplazan por el punto de instalación con el objetivo de dar cumplimiento al límite de velocidad de la vía por efecto disuasorio.*

Medida 5. Actividades de persuasión y socialización a los actores viales sobre los proyectos de intervención con relación a los puntos críticos. *Esta medida incluye actividades informativas, comunicacionales y de persuasión y socialización, que buscan el desarrollo de acciones informativas y comunicacionales para la entrega de las intervenciones en seguridad vial a las entidades territoriales. Estas acciones están enfocadas a informar sobre conocimientos, actitudes y prácticas más seguros en el sistema de movilidad, relacionadas con las intervenciones desarrolladas en las medidas 1, 2, 3 y 4 y pretenden involucrar "in situ" a los actores viales.*

2. INFORMACIÓN GENERAL DE LOS CONTRATOS:

Con el objeto de mejorar la Seguridad Vial en varios departamentos del país, la Agencia Nacional de Seguridad Vial, viene implementado diferentes estrategias encaminadas al logro de este objetivo, como lo es IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL - ANSV, ZONA 1.", las cuales se llevan a cabo en los siguientes municipios de los departamentos de Antioquia, Sucre, Bolívar y Córdoba, los cuales se detallan de la siguiente manera:

Antioquia es un departamento del noroeste de Colombia, que se sitúa en su mayor parte en la cordillera de los Andes y se extiende hacia el mar Caribe. En el centro del valle de Aburrá, la capital departamental, Medellín. en este departamento se intervendrán cuatro (4) municipios; tales como:

- **Marinilla**, el cual cuenta con dos puntos de intervención identificados por los siguientes **ID (05440-003, 05440-004),** este municipio se encuentra ubicado en la subregión Oriente del departamento de Antioquia, limitando al norte con San Vicente Ferrer, al nororiente con El Peñol, al oriente con El Santuario, al sur con El Carmen de Viboral y al occidente con Rionegro. La ciudad está a 47 kilómetros de Medellín y es conocida como "la Esparta colombiana" debido a las contribuciones de sus habitantes en la historia de Colombia. Marinilla es un importante centro cultural y turístico en el país, y su patrimonio es declarado por el decreto 264 del 12 de febrero de 1963.

 A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Marinilla Antioquia.



- **Entrerríos**, este municipio cuenta con cuatro (4) puntos de intervención, los cuales se identifican con los ID 05264-003, ID 05264-004, ID 05264-005 y con el ID 05264-007, Entrerríos es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Norte del departamento de Antioquia. Limita por el norte con los municipios de Santa Rosa de Osos, por el este con Don Matías, por el sur con el municipio de San Pedro de los Milagros y por el oeste con Belmira. Este municipio cuenta con una serie de características que lo catalogan como uno de los municipios con mejor calidad de vida en Antioquia.

 A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Entrerríos Antioquia.



- **Ciudad Bolívar**, este municipio cuenta con la intervención de cuatro (4) puntos con los siguientes ID 05101-001, ID 05101-002, ID 05101-003 y con el ID 05101-005, es un municipio de Colombia, localizado en la subregión Suroeste del departamento de Antioquia. Limita por el norte con el municipio de Salgar, por el este con los municipios de Salgar, Pueblorrico e Hispania, por el sur con el municipio de Betania, y por el oeste con el departamento de Chocó.

 A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Ciudad bolívar Antioquia.



- **Yarumal**, este municipio cuenta con tres (3) puntos de Intervención los cuales se identifican de la siguiente manera: ID 05887-005, ID 05887-009 y con el ID 05887-010, este es un municipio de Colombia localizado en la subregión Norte del departamento de Antioquia. Su cabecera municipal está conformada por 20 barrios y la zona rural por 52 veredas y 7 corregimientos. Su clima es frío debido a su elevación sobre el nivel del mar (2.353 m). El nombre actual, Yarumal, proviene de la especie vegetal de nombre Yarumo, de la familia Urticaceae, muy abundante en la región por los días de la fundación y conocida en el lenguaje botánico latino como Cecropia peltata L. El municipio también es llamado la Ciudad Retablo, la Estrella del Norte y la Sultana del Norte.

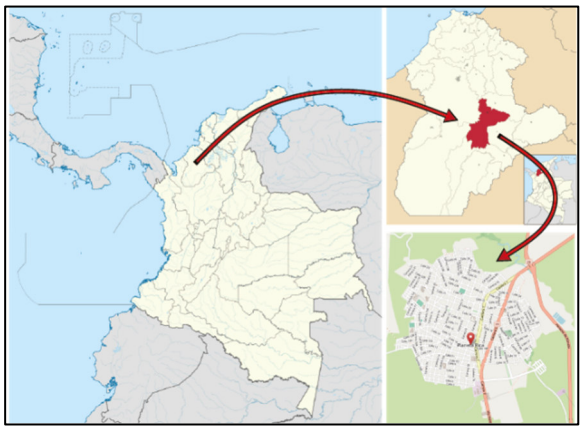
 A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Yarumal Antioquia.



Córdoba es uno de los 32 departamentos que forman de Colombia. Su capital es Montería. Está ubicado al norte del país, en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe. Con 1 868 166 habitantes en 2023, es el octavo departamento más poblado, por detrás de Bogotá, Antioquia, Valle del Cauca, Cundinamarca, Atlántico, Santander y Bolívar. El departamento de Córdoba está situado en la parte noroccidental de Colombia, está delimitada con los siguientes departamentos: Antioquia, Sucre y Bolívar, en este departamento por parte de la agencia nacional de seguridad vial se intervendrá el siguiente municipio:

- **Planeta Rica**, en este municipio se va a intervenir un punto identificado con el ID 23555-006, este es un municipio colombiano ubicado en el departamento de Córdoba. Se encuentra localizado al Suroriente del departamento de Córdoba, limitando al norte con los municipios de Montería, San Carlos y Pueblo Nuevo; al sur con Montelíbano; al oeste con los municipios de Montería y Tierralta, al este con Buenavista y Pueblo Nuevo (Córdoba).

 A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Planeta Rica.

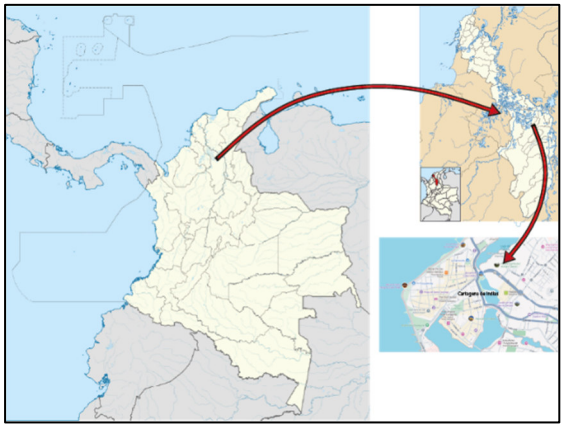


Bolívar, se encuentra ubicado en la región Caribe, limitando al norte con el mar Caribe (océano Atlántico). Con unos 2 180 976 habitantes en 2018, es el séptimo departamento más poblado. Su capital es Cartagena de Indias. El departamento está conformado por 44 municipios y 2 distritos.

Este departamento limita con los departamentos de Sucre, Atlántico, Cesar, Magdalena, Santander y Antioquia. Dentro del alcance del contrato se intervendrán puntos en la ciudad de Cartagena y en los municipios de Calamar y Santa Rosa del Sur.

- **Cartagena de Indias**, oficialmente Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias, en esta ciudad se intervendrán cuatro puntos identificados con los ID 13001-024, ID 13001-033, ID 13001-057, ID 13001-067, Cartagena es un distrito colombiano, desde 1991 Ubicada a orillas del mar Caribe. Fue fundada el 1 de junio de 1533 por Pedro de Heredia. Su centro histórico, llamado «Ciudad Amurallada», fue declarado Patrimonio Nacional de Colombia en 1959 y por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad en 1984. Con el tiempo, Cartagena ha desarrollado su zona urbana conservando el centro histórico y convirtiéndose en uno de los célebres destinos turísticos de mayor importancia de Colombia y del Caribe.

 A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación de la Ciudad de Cartagena de Indias.



- **Calamar,** en este municipio se intervendrá un punto identificado con el ID13140-004, este es un municipio de Colombia situado en el departamento de Bolívar. Está ubicado en la subregión del Canal del Dique. Es un puerto importante, por ser la entrada del Canal del Dique. Se volvió un punto comercial importante gracias a la construcción del Ferrocarril Cartagena-Calamar hasta su desmantelamiento.

 A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Calamar Bolívar.



- **Santa Rosa del Sur** es un municipio de Colombia, situado al sur del departamento de Bolívar, a 312 km de Cartagena de Indias, la capital departamental. Se encuentra enclavada en el sistema orográfico de la Serranía de San Lucas, en la Subregión del Magdalena Medio.

 En este municipio se intervendrán dos puntos, identificados de a siguiente manera:
 ID 13688-001- ID 13688-005.

 A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Santa Rosa del Sur de Bolívar.



Sucre, es uno de los treinta y dos departamentos que forman la República de Colombia. Su capital es Sincelejo. Está ubicado al norte del país, en la región Caribe. Con 10 670 km² es el sexto departamento menos extenso —por delante de Caldas, Risaralda, Atlántico, Quindío y San Andrés y Providencia—.

Se divide en 26 municipios y 5 subregiones. Los principales municipios son Sincelejo, Corozal, y Sampués.
Este departamento, limita con los departamentos de Bolívar y Córdoba, en él se piensan intervenir los municipios de Coveñas Y majagual.

- **Coveñas**, es un municipio de Colombia, situado en el norte del país, en el departamento de Sucre (subregión de Morrosquillo).

 En el año 2002, Coveñas es elevado a categoría de municipio en el Departamento de Sucre, Colombia. Coveñas cuenta con grupos étnicos, entre ellos comunidades indígenas zenú.

 En este municipio se van intervendrán dos puntos con los ID 70221-003 y el ID 70221-004.

 A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Coveñas sucre.



- **Majagual,** es un municipio colombiano del departamento de Sucre ubicado en la subregión de La Mojana. Es conocido como «El Corazón de La Mojana».

Ubicado en el Caribe Colombiano, en el sur del departamento de Sucre, con una extensión de 876 km² de jurisdicción, su cabecera municipal está situada sobre la ribera derecha del río Mojana.

En este municipio se van a intervenir los siguientes puntos: ID 70429-001, ID 70429-003, ID 70429-004, ID 70429-006, ID 70429-009.

A continuación, se muestra una imagen general y especifica de la ubicación del municipio de Majagual sucre.



En la siguiente tabla se muestra el listado consolidado de los 28 puntos asignados para intervención.

Tabla 1 Cuadro resumen de puntos a intervenir.

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTO
ANTIOQUIA	MARINILLA	05440-003
		05440-004
	ENTRERRIOS	05264-003
		05264-004
		05264-005
		05264-007
	CIUDAD BOLIVAR	05101-001
		05101-002
		05101-003
		05101-005
	YARUMAL	05887-005

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	PUNTO
		05887-009
		05887-010
CORDOBA	PLANETA RICA	23555-006
BOLIVAR	CARTAGENA DE INDIAS	13001-024
		13001-033
		13001-057
		13001-067
	CALAMAR	13140-004
	SANTA ROSA DEL SUR	13688-001
		13688-005
SUCRE	COVEÑAS	70221-003
		70221-004
	MAJAGUAL	70429-001
		70429-003
		70429-004
		70429-006
		70429-009

Fuente: Elaboración propia

2.1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

Tabla 2 Datos generales del contrato de interventoría PA-012-2025

INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERVIAL IA	
Proceso de Selección	INVITACIÓN ABIERTA PRIVADA No. 004 DE 2024
Entidad Contratante	PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIAL FIDUAGRARIA, identificado con el NIT. 830.053.630-9, el cual es administrado por la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A., identificada con el NIT. 800.159.998-0
Contrato de Consultoría No.	PA-012-2025
Fecha de Suscripción	Diez (10) de febrero de 2025
Objeto	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y JURÍDICA AL CONTRATO CUYO OBJETO ES "IMPLEMENTAR INTERVENCIONES EN INFRAESTRUCTURA VIAL PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD VIAL Y MITIGAR RIESGOS EN PUNTOS CRÍTICOS PRIORIZADOS

INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERVIAL IA	
	POR LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL – ANSV, ZONA No. 1"
Puntos asignados Zona 1	• Ciudad Bolívar: - 05101-001 - 05101-002 - 05101-003 • Entrerríos: - 05264-003 - 05264-004 - 05264-005 - 05264-007 • Marinilla: - 05440-003 - 05440-004 • Yarumal: - 05887-005 - 05887-009 - 05887-010 • Calamar: - 13140-004 • Santa Rosa Del Sur: - 13688-001 - 13688-005 • Cartagena De Indias: - 13001-024 - 13001-033 - 13001-057 - 13001-067 • Planeta Rica: - 23555-006

INTERVENTORÍA CONSORCIO INTERVIAL IA	
	• Coveñas: - 70221-003 - 70221-004 • Majagual: - 70429-001 - 70429-003 - 70429-004 - 70429-006 - 70429-009
Interventor	CONSORCIO INTERVIAL IA
N.I.T.	901.902.169-5
Valor inicial del contrato	MIL TRESCIENTOS CUATRO MILLONES NUEVE MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE. ($1.304.009.389) incluido IVA, costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo con lo señalado en los Términos de Referencia Definitivos.
Plazo inicial de ejecución	Diez (10) meses y quince (15) días.
Fecha de Inicio	Quince (15) de abril de 2025
Representante Legal del Contratista	Jhuliana Andrea Sarmiento García
Fecha de Finalización	Veintiocho (28) de febrero de 2026
Garantías.	NB-100369490- ANEXO 1. NB-100095593- ANEXO 2.
Supervisor del contrato.	William Andrés Pedraza Bedoya. Director de infraestructura y vehículos (E).
Secop Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Common/GoogleReCaptcha/Index?previousUrl=https%3a%2f%2fcommunity.secop.gov.co%2fPublic%2fTendering%2fOpportunityDetail%2fIndex%3fnoticeUID%3dCO1.NTC.6618616%26isFromPublicArea%3dTrue%26isModal%3dFalse

Fuente: Elaboración propia

2.2. INCLUIR EL RESUMEN DE LA INFORMACIÓN DEL ACTA DE INICIO DEL CONTRATO DE OBRA QUE INCLUYE LOS DATOS GENERALES DEL CONTRATO OBJETO DE INTERVENTORÍA.

Tabla 3 Datos generales del contrato de Obra PA-023-2025

CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	
Datos del CONTRATANTE y documento de identificación:	PATRIMONIO AUTÓNOMO - FONDO DE SEGURIDAD VIALFIDUAGRARIA, el cual es administrado por la SOCIEDAD FIDUCIARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – FIDUAGRARIA S.A.- NIT. 830.053.630-9.
Nombre del CONTRATISTA y documento de identificación:	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA NIT.: 901.888.451-8 Representante Legal: MARÍA PAULA FORERO PRADA C.C. 53.053.101 de Bogotá D.C. Representante Legal Suplente: YOHNNY ALEXIS BOLÍVAR C.C. 98.717.090 de Bello, Antioquia.
N° del contrato de obra:	PA-023-2025
Objeto del contrato:	Implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados por la Agencia Nacional de Seguridad Vial – ANSV, ZONA 1.
Puntos asignados Zona 1	• Ciudad Bolívar: - 05101-001 - 05101-002 - 05101-003 • Entrerríos: - 05264-003 - 05264-004 - 05264-005 - 05264-007 • Marinilla: - 05440-003 - 05440-004 • Yarumal: - 05887-005

CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	
	- 05887-009 - 05887-010 • Calamar: - 13140-004 • Santa Rosa Del Sur: - 13688-001 - 13688-005 • Cartagena De Indias: - 13001-024 - 13001-033 - 13001-057 - 13001-067 • Planeta Rica: - 23555-006 • Coveñas: - 70221-003 - 70221-004 • Majagual: - 70429-001 - 70429-003 - 70429-004 - 70429-006 - 70429-009
N° contrato de interventoría:	PA-012-2025
Objeto del contrato de Interventoría:	Realizar la Interventoría técnica, administrativa, financiera, social, ambiental y jurídica al contrato cuyo objeto es "implementar intervenciones en infraestructura vial para mejorar las condiciones de seguridad vial y mitigar riesgos en puntos críticos priorizados por la agencia de seguridad vial-ANSV ZONA 1"
Valor del contrato:	El valor del contrato será por un valor de hasta SEIS MIL

CONTRATISTA DE OBRA CONSORCIO SEGURIDAD INFRA	
	OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6.800.000.000), incluidos costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo con lo señalado en los Términos de Referencia y en su propuesta económica presentada en la plataforma SECOP II. El valor del contrato será ejecutado a monto agotable.
Número del Consecutivo de Verificación y fecha del formato de verificación del objeto del contrato respecto al plan de acción y a los proyectos de inversión	532 del 23 de mayo de 2024
Plazo del contrato:	Diez (10) meses o hasta agotar recursos, lo primero que ocurra, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del contrato.
Fecha de aprobación de garantía	Once (11) de marzo de 2025
Fecha de inicio	Quince (15) de abril de 2025
Fecha de terminación:	Catorce (14) de febrero de 2026
Garantías.	65-45-101090842- ANEXO 7. 65-40-101080312- ANEXO 3.
Supervisor del contrato.	William Andrés Pedraza Bedoya. Director de infraestructura y vehículos (E).
Secop Enlace	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.6343468&isFromPublicArea=True&isModal=False

Fuente: Elaboración propia

2.3. BALANCE Y PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA Y PRESUPUESTAL DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

Respecto, a este apartado es de manifestar que, en el periodo comprendido entre el 15 de mayo al 14 de junio no se llevó a cabo balance y porcentaje de ejecución física, debido a que el contratista se encuentra actualizando diseños.

Tabla 4 Balance de informes mensuales contrato de obra PA-023-2025.

NUMERO DE INFORME	INICIO DEL PERIODO	FIN DEL PERIODO
1	15 de abril de 2025	14 de mayo de 2025
2	15 de mayo de 2025	14 de junio de 2025

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5 Datos porcentaje de ejecución Vs Programada del contrato de Obra PA-023-2025

ÍTEM	VALOR (MILLONES)	%
VALOR BÁSICO DEL CONTRATO DE OBRA	$ 6.800.000.000,00	
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	$ 0	0%
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	$ 0	0%
INVERSIÓN DESVIACIÓN	$ 0	0%
TOTAL, INVERSIÓN EJECUTADA	$ 0	0%

Fuente: Elaboración propia

Tabla 6 Relación de actas de cobro del contrato de Obra PA-023-2025

Acta N°	Mes/Año de Ejecución	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo por pagar
No aplica para el presente periodo			

Fuente: Elaboración propia

Tabla 7 Balance de informes mensuales contrato de interventoría PA-012-2025.

NUMERO DE INFORME	INICIO DEL PERIODO	FIN DEL PERIODO
1	15 de abril de 2025	14 de mayo de 2025
2	15 de mayo de 2025	14 de junio de 2025

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8 Relación de actas de cobro del contrato de Interventoría PA-012-2025

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	*$ 1.304.009.389*
ADICIÓN (CUANDO APLIQUE)	*N/A*
VALOR EJECUTADO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:	*$ 104.320.751*
Valor Pagado del Contrato/Convenio antes de esta fecha	*$ 0*
Valor del Presente Pago	*$ 52.160.375*
Saldo por Ejecutar (*SALDO DEL CONTRATO A LA FECHA DEL PRESENTE INFORME:*	*$ 1.199.688.638*
Porcentaje Ejecutado de recursos a la fecha %	*% 8.0*

Fuente: Elaboración propia

Tabla 9 Relación de factura del contrato de Interventoría PA-012-2025

Factura N°	Mes/Año de Ejecución	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo por pagar
No aplica para el presente periodo			

Fuente: Elaboración propia

2.4. ESTADO DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

En este apartado se informa el estado de los productos de la FASE I y las actividades de la FASE II al corte del presente informe el cual comprende el periodo entre el 15 de mayo al 14 de junio de 2025.

Tabla 10 Relación de productos del Contratista de Obra FASE I.

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
1	**Plan de gestión, metodología y cronograma**	25/04/2025	Aprobado mediante la comunicación SAL-25-007036 del 22/05/2025	Aprobado
1.1	Plan de gestión			
1.2	Metodología			
1.3	Cronograma de obra			
2	**Plan de inspección y ensayos**	25/04/2025	Aprobado mediante la comunicación SAL-25-007036 del 22/05/2025	Aprobado
2.1	Plan de inspección y Ensayos			

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
3	**Plan de gestión social**	05/05/2025	Aprobado mediante comunicación SAL-25-006238 del 08/05/2025.	Aprobado
4	**Plan de gestión de salud y seguridad en el trabajo**	05/05/2025	Aprobado mediante comunicación SAL-25-006587 del 14/05/2025. Remitido a la ANSV mediante comunicación SAL-25-006660 del 15/05/205.	Aprobado
5	**Plan de manejo ambiental**	05/05/2025	Aprobado mediante comunicación SAL-25-006486 del 13/05/2025, remitido a la ANSV mediante radicado No. SAL-25-006597 del 14/05/2025	Aprobado
6	**Formato de declaración de bienes y rentas**	16/05/2025	Observado mediante comunicación SAL-25-006984 del 21/05/2025. Contratista de obra atiende observaciones mediante INFRA-2025-060 del 29/05/2025. Remitido a la ANSV mediante comunicado SAL-25-007546 del 6/06/2025.	Remitido a la ANSV
7	**APU's**	2025/04/12	Aprobados mediante SAL-25-006595 del 14/05/2025. Y SAL-25-006954 del 20/05/2025. Remitido a la ANSV mediante radicado SAL-25-007269 del 27/05/2025.	Aprobado
8	**Instalaciones físicas**	16/04/2025	El contratista de obra radico atención a observaciones mediante INFRA-2025-058 del 27/05/2025. La interventoría observó el INFRA-205-058 mediante SAL-25-008251 del 13/06/2025.	Observado
9	**Informes semanales**			
9.1	Informe semanal N° 1	2025/04/22		Aprobado
9.2	Informe semanal N° 2	2025/04/28		Aprobado

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
9.3	Informe semanal N° 3	2025/05/05		Aprobado
9.4	Informe semanal N° 4	2025/05/13		Aprobado

Fuente: Elaboración propia

Tabla 11 Relación de productos del Contratista de Obra FASE II.

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
1	Diseño apropiado por el contratista y aprobado por la interventoría y la entidad territorial. (Cuando aplique).	14/06/2025 (05440-003)	A la fecha de corte del presente informe el documento entregado se encuentra en revisión de la interventoría	Revisión
1.1	Planos de diseño apropiados	14/06/2025 (05440-003)	A la fecha de corte del presente informe el documento entregado se encuentra en revisión de la interventoría	Revisión
1.2	Presupuesto actualizado.	14/06/2025 (05440-003)	A la fecha de corte del presente informe el documento entregado se encuentra en revisión de la interventoría	Revisión
1.3	Informe ejecutivo.	13/06/2025 (13688-001) 23/05/2025 (13001-024, 13001-033, 13001-057 y 13001-067) 14/06/2025 (05440-003) 27/05/2025 (70429-001, 70429-004, 70429-006 y 70429-009)	A la fecha de corte del presente informe el documento entregado se encuentra en revisión de la interventoría	Revisión
1.4	Plan de Manejo de Tránsito (PMT) aprobado por la interventoría y autorizado por el ente territorial y demás permisos, autorizaciones y/o licencias exigidos y aprobados por la entidad competente.	14/06/2025 (70221-003, 70221-004, 70429-001, 70429-004, 70429-006 y 70429-009)	En revisión por parte de la Interventoría	Revisión

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
2	Matriz de garantías aprobada por la interventoría correspondiente a la duración mínima exigible de los dispositivos y materiales a instalar. Incluye: Plano de diseño con anotaciones de la visita de campo.	14/05/2025 (05440-003 y05440-004)	Documentos aprobados y pendientes por subir al SharePoint por parte del Contratista de Obra	Aprobada Punto 05440-003 el 10/06/2025
3	Actas de vecindad de inicio.	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
4	Actas de aceptación	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
5	Actas de entorno (si aplica)	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
6	Actas de vecindad cerradas.	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
7	Reportes de los certificados de calibración, formatos diligenciados de seguimiento al estado de los equipos y elementos de control de obra	23/05/2025	Presentación de los certificados de calibración.	N/A para el periodo
8	Formatos diligenciados y resultados de los ensayos de campo	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
9	Registro fotográfico con metadatos y de video 360 georreferenciado antes, durante y después de la implementación de la obra	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
10	Medidas de seguridad vial implementadas mediante entrega física al ente territorial. Incluye:	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
10.1	Acta de verificación de cantidades suscrita con la interventoría.	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
10.2	Acta de visita de campo suscrita por la ANSV, la interventoría y el ente territorial.	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
10.3	Planos récord suscritos por la interventoría y el ente territorial	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
10.4	Acta de entrega de señalización retirada	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
10.5	Actas de vecindad inicio y aceptación cerradas.	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
10.6	Guía de mantenimiento y operación de los equipos.	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
10.7	Certificados de garantía de los equipos, materiales y demás que apliquen.	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
10.8	Georreferenciación en el aplicativo SISCOL	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo

N°	Contenido	Fecha de entrega	Observación	Estado
10.9	Constancia de entrega al ente territorial de la documentación descrita	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
11	Presentar a la Interventoría el taller-bodega en las áreas de influencia de los sectores a intervenir.	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
12	Presentar a la Interventoría la licencia del lugar destinado para la disposición final de los materiales y elementos que resulten producto de las obras de acuerdo con lo establecido en el Apéndice D "Especificaciones para el Componente Ambiental y SST".	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
13	Llevar la bitácora de obra.	N/A para el periodo	N/A para el periodo	N/A para el periodo
14	Informes semanales			
14.1	Informe semanal N° 5	19/05/2025	Observado mediante correo electrónico	En atención de observaciones por parte del Contratista de Obra
14.2	Informe semanal N° 6	26/05/2025	Observado mediante correo electrónico	En atención de observaciones por parte del Contratista de Obra
14.3	Informe semanal N° 7	03/06/2025	Observado mediante correo electrónico	En atención de observaciones por parte del Contratista de Obra
14.4	Informe semanal N° 8	09/06/2025	Observado mediante correo electrónico	En atención de observaciones por parte del Contratista de Obra
14.5	Informe semanal N° 9	17/06/2025	Observado mediante correo electrónico	En atención de observaciones por parte del Contratista de Obra

Fuente: Elaboración propia

En la tabla No 12 se muestra el estado de los principales productos de la interventoría relacionados con el seguimiento técnico del contrato de obra FASE I- plan y gestión del cronograma y FASE II- implementación de diseños integrales de seguridad vial, así como los descritos en la tabla No 23 de los términos de referencia.

Tabla 12 Relación de productos de la Interventoría.

N°	Contenido	Fecha de entrega	Consecutiva correspondencia enviada.	Observación	Estado
2	**Formato de seguimiento del contrato**	-	-	A la fecha del corte del presente informe la interventoría diligenció el formato de seguimiento del contrato, sin embargo, no fue entregado a la ANSV de manera oficial.	No entregado
3	**Informe semanal**				
3.1	Informe semanal N° 5	2025/05/21	Correo electrónico.	-	Entregado En revisión por parte de la ANSV.
3.2	Informe semanal N° 6	2025/05/27	Correo electrónico.	-	Entregado En revisión por parte de la ANSV.
3.3	Informe semanal N° 7	2025/06/03	Correo electrónico.	-	Entregado En revisión por parte de la ANSV.
3.4	Informe semanal N° 8	2025/06/10	Correo electrónico.	-	Entregado En revisión por parte de la ANSV.
3.5	Informe semanal N°.9	2025/06/17	Correo electrónico.	-	Entregado En revisión por parte de la ANSV.
4	**Plan de inspección y ensayos**	2025/06/10	SAL-25-007932	*"Respuesta a comunicado 20253000040311, atención de observaciones al Plan de Inspección y Ensayos Interventoría. Contrato No. PA-012-2025".*	En revisión por parte de la ANSV

Fuente: Elaboración propia

2.5. INFORMACIÓN DE PÓLIZAS DE GARANTÍAS DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

Entre las obligaciones contractuales se establece la expedición de las garantías de cumplimiento a favor del patrimonio autónomo – fondos de seguridad vial, administrado por la SOCIEDAD

FIDUCIERA DE DESARROLLO AGROPECUARIO S.A. – PAFIDUAGRARIO en calidad de asegurado y beneficiario las cuales se expidieron a la firma de los contratos de obra e interventoría, con la obligación de actualización a la fecha de inicio 14 de abril de 2025 y que a la fecha de corte del presente informe su estado es el que se muestra en la tabla No 13 y No 14. (Ver 12.4. Anexo pólizas)

Tabla 13 Garantías Contractuales interventoría PA-012-2025

ASEGURADORA	AMPARO	NO DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
SEGUROS MUNDIAL	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	NB-100369490 – anexo 1.	$391.202.816,70	15/04/2025	28/12/2026
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES		$130.400.938,90	15/04/2025	28/12/2026
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		$391.202.816,70	28/02/2026	28/02/2031
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	NB-100095593. – ANEXO 2	$284.700.000,00	10/02/2025	28/12/2026

Fuente: Elaboración propia

Tabla 14 Garantías Contractuales del Contratista de Obra PA-023-2025

ASEGURADORA	AMPARO	NO DE POLIZA	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
				Desde	Hasta
SEGUROS DEL ESTADO	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	65-45-101090842. – ANEXO 7	$2.040.000.000,00	15/04/2025	14/12/2026
	CALIDAD DEL SERVICIO		$2.040.000.000,00	14/02/2026	14/02/2029
	CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES.		$680.000.000,00	14/02/2026	14/02/2029
	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES		$680.000.000,00	15/04/2025	14/02/2029
	ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA		$1.360.000.000,00	14/02/2026	14/02/2031
	RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	65-40-101080312.-ANEXO 3.	$711.750.000,00	15/04/2025	14/02/2026

Fuente: Elaboración propia

2.6. NOVEDADES CONTRACTUALES DE LOS CONTRATOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

A la fecha los contratos de obra e interventoría no han sido objeto de suspensión, adición, prorrogas u otras novedades contractuales.

2.7. DECLARACIÓN DEL CUMPLIMIENTO O NO DE LAS OBLIGACIONES PACTADAS EN EL CONTRATO DE OBRA QUE PERMITA PROCEDER CON EL AVAL DEL PAGO MENSUAL DE LOS VALORES EJECUTADOS DURANTE EL PERIODO DEL INFORME.

En el periodo comprendido del presente informe, se deja constancia de que el Contrato de Obra No. PA-023-2025, no presenta novedad en el cumplimiento de las obligaciones contractuales pactadas.

Adicionalmente, para el segundo mes de ejecución del contrato de obra No. PA-023-2025 no se tiene contemplado pago por obras ejecutadas por el contratista.

3. SEGUIMIENTO LEGAL

3.1. SEGUIMIENTO LEGAL DEL CONTRATO DE OBRA.

El día 15 de abril de 2025 se suscribió acta de inicio de ejecución de obra N° PA-023-2025 entre el CONSORCIO INTERVIAL IA, en condición de interventor del contrato, y el CONSORCIO SEGURIDAD INFRA, como el contratista de obra.

Se realizo el seguimiento a la vigencia de las garantías exigidas al contratista durante el término de la ejecución del contrato, por los valores y con los amparos previstos en el mismo, al respecto se evidencio.

La póliza Responsabilidad Civil No. 65-40-101080312, la cual se encuentra actualizada.

3.2. SEGUIMIENTO LEGAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

El día 15 de abril de 2025 se suscribió acta de inicio de ejecución de interventoría N° PA-012-2025 entre la AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL, en condición de supervisor del contrato, y el CONSORCIO INTERVIAL IA, como el contratista.

A continuación, se reporta la póliza de seguro NB-100369490, correspondiente a la póliza de cumplimiento del contrato de interventoría No. PA-012-2025 (IAP-004-2024), la cual cumple con las exigencias de la cláusula.

A continuación, se reporta la póliza de seguro NB-100095593, correspondiente a la póliza de responsabilidad civil extracontractual del contrato de interventoría No. PA-012-2025 (IAP-004-2024), la cual cumple con las exigencias de la cláusula.

3.3. SEGUIMIENTO A LA APERTURA Y CIERRE DE INFORMES DE PRESUNTO INCUMPLIMIENTO AL CONTRATO DE OBRA (SI APLICA).

A la fecha del presente informe, no se han generado presuntos incumplimientos al contrato de obra N° PA-023-2025.

3.4. REPORTE DE SITUACIONES QUE DEBAN SER DE CONOCIMIENTO DE LA ANSV Y QUE PUEDAN AFECTAR LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O EL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA.

Se presentaron imprevistos por cierre de la vía hacia Ciudad Bolívar en Antioquía reportado por el INVIAS el día 07/05/2025 (https://www.invias.gov.co/index.php/sala/noticias/5722-emergencia-en-los-km-31-y-36-de-la-via-la-mansa-primavera-antioquia-genera-cierre-total-del-corredor), lo cual afecto el cronograma de las visitas técnicas y sociales correspondientes a la actividad No 1 de la FASEII.



El contratista de obra mediante INFRA-2025-043 informo a la interventoría el ajuste al cronograma de inspecciones por fuerza mayor, esta información puede ser verificada en los siguientes links del SharePoint:

- ENT-25-008473 INFRA-2025-043.pdf
- ENT-25-008473 INFRA-2025-043. Anexo.pdf

Se le requirió al contratista por medio del comunicado SAL-25-008244.pdf, del 13 de junio de 2025, hacer entrega del cronograma de visitas técnicas ajustado; a la fecha de cierre de este informe no ha sido entregado.

3.5. SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE NIVELES DE SERVICIO DEL CONTRATO DE OBRA.

Durante el período de ejecución del contrato de obra No. PA-023-2025, no se ha aplicado ningún acuerdo de Nivel de Servicio al contratista de obra. Lo anterior, se debe a que, hasta la fecha no se han incumplido con las condiciones contractuales de la Fase II – Planeación, que permiten la entrega de productos y actividades ejecutadas. Si bien el producto (PDT) no se encuentra aprobado por la interventoría, estos no han superado las versiones permitidas contractualmente de los documentos. No obstante, la interventoría, continúa con el seguimiento técnico y administrativo a través de los medios contractualmente definidos.

4. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO.

4.1. ACTIVIDADES ADELANTADAS POR LOS PROFESIONALES DE INTERVENTORIA.

4.1.1. Director interventoría

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo del 15 de mayo al 14 de junio de 2025, en el marco de las obligaciones contractuales por parte de la dirección de interventoría durante el periodo No. 2 correspondiente a este informe.

Visitas técnicas realizadas

Durante el periodo correspondiente a la entrega de este informe no se realizó visita técnica.

Revisión de documentación técnica presentada por el contratista.

- Se hizo lectura detallada de los pliegos de condiciones de la interventoría con el fin de dar oportuno cumplimiento a las obligaciones contractuales que hacen parte del contrato de interventoría.
- Lectura detallada de los pliegos de condiciones del contratista en su parte técnica, legal, social y ambiental; llevando seguimiento al contratista en el cumplimiento de sus obligaciones contractuales.
 Se desarrollaron actividades de revisión y estudio de guías, manuales, documentos, anexos técnicos y formatos entregados por la ANSV; para tener en consideración los productos a entregar por la interventoría.
- Se realizaron observaciones a los documentos suministrados por el contratista con base en el cumplimiento de los requisitos exigidos en los documentos contractuales y la normatividad vigente, en relación con los informes semanales presentados, informe mensual presentado, y documentos requeridos contractualmente para la ejecución del proyecto.
- El contratista realizo entrega del Plan de Gestión, Metodología y Cronograma.
 - Metodología: Debe indicar la forma específica como se desarrollarán las actividades tanto de diseño como de implementación de los diseños, frentes de trabajo y actividades del proyecto.

- EDT y Plan de Actividades de seguimiento.
- Cronograma
- Presupuesto.
- Suministro de equipos, maquinaria e insumos.
- Programa detallado del recurso humano requerido para la ejecución de las actividades.
- Gestión de riesgos.
- Comunicaciones.

Esta información fue revisada y aprobada para Fase I. Por parte de la interventoría, la cual debe ser actualizada en Fase II.

- Plan de inspección y ensayos.
 - Certificados de calibración de los equipos y formatos de seguimiento al estado de los equipos y elementos de control de obra mínimos.

Información revisada y aprobada para Fase I. Por la interventoría, la cual debe ser actualizada en Fase II.

- El contratista hizo entrega de los informes ejecutivos de los diferentes puntos donde se realizaron las vistas técnicas. Cartagena (13001-024, 13001-033, 13001-057, 13001-067), Calamar (13140-04), Coveñas (70221-003, 70221-004), Majagual (70429-001, 70429-003, 70429-004, 70429-006, 70429-009), Marinilla (05440-003. 05440-004) Entrerríos (05264-003, 05264-004, 05264-005, 05264-007).
- *El contratista hizo entrega del PMT de los puntos correspondientes al departamento de Sucre.*
- El Contratista realizo entrega de diseños actualizados del punto (13001-024) Cartagena, Marinilla (05440-003), Majagual hizo entrega de diseños de los puntos (70429-001, 70429-003, 70429-004, 70429-006 ,70429-009)

Otras actividades de planeación coordinación y seguimiento

- Se realizo la revisión y remisión a la Agencia Nacional de Seguridad Vial de los informes semanales 5, 6, 7 y 8.
- Se elaboro y se realizaron subsanaciones de observaciones hechas por la Agencia Nacional de Seguridad Vial del informe mensual No.1.
- Realizo seguimiento a las visitas técnicas realizadas en los departamentos de Bolívar, Sucre y Antioquia.
- Se asistió a los comités 5, 6, 7, 8 y 9 con participación de la ANSV, Interventoría y Contratista de Obra.

- Se realizaron mesas de trabajos para tocar temas referentes a los puntos de vistas técnicas y diseños actualizados.

4.1.2. Especialista en tránsito y seguridad vial

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo del 15 de mayo al 14 de junio de 2025, en el marco de las obligaciones contractuales por parte de la dirección de interventoría durante el periodo No. 2 correspondiente a este informe.

Visitas técnicas realizadas

Durante el periodo correspondiente a la entrega de este informe se realizaron las siguientes visitas técnicas

.

- El día 20 de mayo de 2025, vista técnica en Cartagena.
- El día 21 de mayo de 2025, vista técnica en Calamar.
- El día 21 de mayo de 2025, vista técnica en Coveñas.
- El día 22 de mayo de 2025, vista técnica en majagual.
- El día 27 de mayo de 2025, vista técnica en Marinilla
- El día 28 de mayo de 2025, vista técnica en Entrerríos.
- El día 28 de mayo de 2025, vista técnica en Yarumal.
- Los días 10 y 11 de junio de 2025, vista técnica en Santa Rosa del Sur.

.

Revisión de documentación técnica presentada por el contratista.

- Se realizaron observaciones a los documentos suministrados por el contratista con base en el cumplimiento de los requisitos exigidos en los documentos contractuales y la normatividad vigente, en relación con los informes presentados por el contratista.

- Se realizaron revisiones y observaciones a los informes técnicos de visitas presentados por el contratista.

- Se revisaron diseños actualizados del punto (13001-024) Cartagena, Marinilla (05440-003), Majagual hizo entrega de diseños de los puntos (70429-001, 70429-003, 70429-004, 70429-006 ,70429-009)

 .

4.1.3. Especialista en Pavimentos

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo del 15 de mayo al 14 de junio de 2025, en el marco de las obligaciones contractuales por parte de la dirección de interventoría durante el periodo No. 2 correspondiente a este informe.

Visitas técnicas realizadas

- Se realizó acompañamiento a las vistas técnicas en la ciudad de Cartagena el día 20 de mayo de 2025, y en los municipios de Coveñas el día 21 de mayo de 2025, Majagual el día 22 de mayo de 2025, Calamar el día 21 de mayo de 2025, Marinilla el día 27 de mayo de 2025, Entrerríos y Yarumal el día 28 de mayo de 2025 y Santa Rosa del Sur los días 10 y 11 de junio de 2025.

.

Revisión de documentación técnica presentada por el contratista.

- Se realizaron revisiones y observaciones a los informes técnicos de visitas presentados por el contratista.

- Se revisaron diseños actualizados del punto (13001-024) Cartagena, Marinilla (05440-003), Majagual hizo entrega de diseños de los puntos (70429-001, 70429-003, 70429-004, 70429-006 ,70429-009)

4.1.4. Ingeniero ambiental

Para el periodo del presente informe No. 2, que está comprendido entre el 15 de mayo de 2025 al 14 de junio de 2025, las actividades realizadas por el componente ambiental podrán ser consultada en los siguientes anexos:

- 12.2. Anexo SSTA Int

4.1.5. Profesional Social y de Comunicaciones

Para el periodo del presente informe No. 2, que está comprendido entre el 15 de mayo de 2025 al 14 de junio de 2025, las actividades realizadas por el componente Social y de Comunicaciones podrá ser consultada en los siguientes anexos:

- 12.3. Anexo Social Int

4.1.6. Ingeniero residente de interventoría (1)

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2025 al 14 de junio de 2025 en el marco de las obligaciones desarrolladas por la interventoría en el periodo correspondiente a este informe.

Visitas técnicas realizadas

Durante el periodo correspondiente a la entrega de este informe se realizó la logística correspondiente con los entes territoriales para la inspección de la visita técnica, en los municipios de Marinilla, Entrerríos y Yarumal Antioquia iniciando el día 27 de mayo de 2025.

Revisión de documentación técnica presentada por el contratista.

- Se desarrollaron actividades de revisión y estudio de guías, manuales, documentos, anexos técnicos y formatos entregados por la ANSV; para tener en consideración los productos a entregar por la interventoría
- Se realizaron observaciones a los documentos suministrados por el contratista con base en el cumplimiento de los requisitos exigidos en los documentos contractuales y la normatividad vigente, en relación con los informes semanales presentados, informe mensual presentado, y documentos requeridos contractualmente para la ejecución del proyecto. Como:
- El contratista realizo entrega del Plan de Gestión, Metodología y Cronograma.
 - Metodología: Debe indicar la forma específica como se desarrollarán las actividades tanto de diseño como de implementación de los diseños, frentes de trabajo y actividades del proyecto.
 - EDT y Plan de Actividades de seguimiento.
 - Cronograma
 - Presupuesto.
 - Suministro de equipos, maquinaria e insumos.
 - Programa detallado del recurso humano requerido para la ejecución de las actividades.
 - Gestión de riesgos.
 - Comunicaciones.

 - Esta información fue revisada y aprobada para Fase I. Por parte de la interventoría, la cual debe ser actualizada en Fase II.

- Plan de inspección y ensayos.
 - Certificados de calibración de los equipos y formatos de seguimiento al estado de los equipos y elementos de control de obra mínimos.
 - Información revisada y aprobada para Fase I. Por la interventoría, la cual debe ser actualizada en Fase II.
 - El contratista hizo entrega de los informes ejecutivos de los diferentes puntos donde se realizaron las vistas técnicas. Cartagena (13001-024, 13001-033, 13001-057, 13001-067), Calamar (13140-04), Coveñas (70221-003, 70221-004), Majagual (70429-001, 70429-003, 70429-004, 70429-006, 70429-009), Marinilla (05440-003. 05440-004) Entrerríos (05264-003, 05264-004, 05264-005, 05264-007).
 - *El contratista hizo entrega del PMT de los puntos correspondientes al departamento de Sucre.*
 - El Contratista realizo entrega de diseños actualizados del punto (13001-024) Cartagena, Marinilla (05440-003), Majagual hizo entrega de diseños de los puntos (70429-001, 70429-003, 70429-004, 70429-006 ,70429-009)

Participación Reuniones Mesas de trabajo

Se participo en mesa de trabajo de tránsito y revisión de diseños de puntos visitados N0.3 el día 13 de junio de 2025, donde participaron personal de la ANSV, Contratista e Interventoría.

Otras actividades de planeación, coordinación y seguimiento

Para el siguiente mes las actividades a realizar son:

- Presentación de información y elaboración de informes semanales.
- Revisión detallada de la documentación presentada por Consorcio Seguridad INFRA 2024.
- Asistir y participar en los comités y mesas de trabajo que se desarrollen en el periodo
- Hacer seguimiento a las actividades realizadas por el contratista de obra, revisando el cumplimiento del cronograma y del anexo técnico del respectivo contrato.
- Se realizaron comunicaciones dirigidas al contratista de obra.

Actividades programadas siguiente mes

Para el siguiente mes las actividades a realizar son:

- Presentación de información y elaboración de informes semanales 9,10,11 y 12.
- Elaboración y presentación de informe mensual No.3.
- Revisión detallada de la documentación presentada por Consorcio Seguridad INFRA 2024.
- Asistir y participar en los comités y mesas de trabajo que se desarrollen en el periodo
- Hacer seguimiento a las actividades realizadas por el contratista de obra, revisando el cumplimiento del cronograma y del anexo técnico del respectivo contrato.
- Seguimiento a la implementación de diseños integrales de señalización vial.
- Revisión y complemento a las actas y visitas a campo.
- Entregar información completa de las actividades que realice el contratista en el periodo.
- Mantener informada a la ANSV de cualquier noticia que presenten los medios de comunicación que sea de interés en las zonas de trabajo del proyecto.
- Realizar la recopilación de información para elaboración de informe mensual de interventoría.

4.1.7. Ingeniero residente de interventoría (2)

A continuación, se describen las actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 15 de mayo de 2025 al 14 de junio de 2025 en el marco de las obligaciones desarrolladas por la interventoría en el periodo correspondiente a este informe.

Visitas técnicas realizadas

Durante el periodo correspondiente a la entrega de este informe se realizó la logística correspondiente con los entes territoriales para la inspección de la visita técnica, en la ciudad de Cartagena, y en los municipios de Calamar, Coveñas, Majagual Y Santa Rosa del Sur iniciando el día 20 de mayo de 2025. .

Revisión de documentación técnica presentada por el contratista.

- Se desarrollaron actividades de revisión y estudio de guías, manuales, documentos, anexos técnicos y formatos entregados por la ANSV; para tener en consideración los productos a entregar por la interventoría
- Se realizaron observaciones a los documentos suministrados por el contratista con base en el cumplimiento de los requisitos exigidos en los documentos contractuales y la normatividad

vigente, en relación con los informes semanales presentados, informe mensual presentado, y documentos requeridos contractualmente para la ejecución del proyecto. Como:

- El contratista realizo entrega del Plan de Gestión, Metodología y Cronograma.
 - Metodología: Debe indicar la forma específica como se desarrollarán las actividades tanto de diseño como de implementación de los diseños, frentes de trabajo y actividades del proyecto.
 - EDT y Plan de Actividades de seguimiento.
 - Cronograma
 - Presupuesto.
 - Suministro de equipos, maquinaria e insumos.
 - Programa detallado del recurso humano requerido para la ejecución de las actividades.
 - Gestión de riesgos.
 - Comunicaciones.
 - Esta información fue revisada y aprobada para Fase I. Por parte de la interventoría, la cual debe ser actualizada en Fase II.

- Plan de inspección y ensayos.
 - Certificados de calibración de los equipos y formatos de seguimiento al estado de los equipos y elementos de control de obra mínimos.
 - Información revisada y aprobada para Fase I. Por la interventoría, la cual debe ser actualizada en Fase II.
 - El contratista hizo entrega de los informes ejecutivos de los diferentes puntos donde se realizaron las vistas técnicas. Cartagena (13001-024, 13001-033, 13001-057, 13001-067), Calamar (13140-04), Coveñas (70221-003, 70221-004), Majagual (70429-001, 70429-003, 70429-004, 70429-006, 70429-009), Marinilla (05440-003. 05440-004) Entrerríos (05264-003, 05264-004, 05264-005, 05264-007).
 - *El contratista hizo entrega del PMT de los puntos correspondientes al departamento de Sucre.*
 - El Contratista realizo entrega de diseños actualizados del punto (13001-024) Cartagena, Marinilla (05440-003), Majagual hizo entrega de diseños de los puntos (70429-001, 70429-003, 70429-004, 70429-006 ,70429-009)

Participación Reuniones Mesas de trabajo

Se participo en mesa de trabajo de tránsito y revisión de diseños de puntos visitados N0.3 el día 13 de junio de 2025, donde participaron personal de la ANSV, Contratista e Interventoría.

Otras actividades de planeación, coordinación y seguimiento

- Para el siguiente mes las actividades a realizar son:
- Presentación de información y elaboración de informes semanales.
- Revisión detallada de la documentación presentada por Consorcio Seguridad INFRA 2024.
- Asistir y participar en los comités y mesas de trabajo que se desarrollen en el periodo
- Hacer seguimiento a las actividades realizadas por el contratista de obra, revisando el cumplimiento del cronograma y del anexo técnico del respectivo contrato.
- Se realizaron comunicaciones dirigidas al contratista de obra.

Actividades programadas siguiente mes

Para el siguiente mes las actividades a realizar son:

- Revisión y complemento a las actas y visitas a campo.
- Entregar información completa de las actividades que realice el contratista en el periodo.
- Mantener informada a la ANSV de cualquier noticia que presenten los medios de comunicación que sea de interés en las zonas de trabajo del proyecto.
- Realizar la recopilación de información para elaboración de informe mensual de interventoría.
- Presentación de información y elaboración de informes semanales 9,10,11 y 12.
- Elaboración y presentación de informe mensual No.3.
- Revisión detallada de la documentación presentada por Consorcio Seguridad INFRA 2024.
- Asistir y participar en los comités y mesas de trabajo que se desarrollen en el periodo
- Hacer seguimiento a las actividades realizadas por el contratista de obra, revisando el cumplimiento del cronograma y del anexo técnico del respectivo contrato.
- Seguimiento a la implementación de diseños integrales de señalización vial.

4.1.8. Ingeniero auxiliar y de apoyo.

Revisión de documentación técnica presentada por el contratista.

- Se coordinó el flujo de información entre los diferentes componentes del contrato de Interventoría.

- Se diligenció el formato de seguimiento del contrato con los datos suministrados por cada uno de los integrantes del contrato de interventoría, entregando esta de forma permanente al director para que esta sirva de guía en el desarrollo del contrato.
- Se elaboró y se llevó el registro de las actas de reunión para comités de seguimiento y demás reuniones realizadas durante el periodo contractual.
- Respuesta y traslado de los requerimientos por parte del Contratista, así como de la Agencia Nacional de Seguridad Vial.
- Se llevó el registro de la correspondencia enviada y recibida en el marco de las actividades de supervisión del contrato principal.
- Actualización documental en el SharePoint dispuesto por la ANSV.

4.1.9. Tecnólogo en Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA).

Para el periodo del presente informe No. 2, que está comprendido entre el 15 de mayo de 2025 al 14 de junio de 2025, las actividades realizadas por el componente de Seguridad, Salud en el Trabajo y Ambiente (SSTA) podrán ser consultada en los siguientes anexos:

- 12.2. Anexo SSTA Int

4.2. SEGUIMIENTO AL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE OBRA.

En relación con el personal operativo mínimo del contratista, la interventoría ha venido realizando la verificación de las personas que se encuentran trabajando en los diferentes puntos de intervención. El personal mínimo reportado para el informe No.2 se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 15 Personal mínimo requerido Contrato obra PA-023-2025

CARGO	NÚMERO DE PROFESIONALES	DEDICACIÓN (%)	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN
Nancy Roció Sepúlveda Abril - director de Proyecto CC: 1.049.620.867	1	100%	SAL-25-004461

CARGO	NÚMERO DE PROFESIONALES	DEDICACIÓN (%)	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN
John Fabio Flores Torres Especialistas de Tránsito y Seguridad Vial CC: 80.066.779 John Alexander Torres Pérez - Especialistas de Tránsito y Seguridad Vial CC: 80.903.702	2	100%	SAL-25-004461
Jesús David Rodríguez Rojas - Especialista de Pavimentos CC: 1.049.617.762	1	40%	SAL-25-004461
Jennifer Quintana Arias - Ingeniero Ambiental CC: 1.108.452.735	1	40%	SAL-25-004461
Katherine Sánchez Mendoza - Profesional Social y de Comunicaciones CC: 1.108.937.270 Jenifer Francesca Calderón Ángel - Profesional Social y de Comunicaciones CC: 1.030.544.130	2	100%	SAL-25-004461
Jorman Andrés Reina Pérez - Ingenieros Residente de Obra CC: 1.091.667.168 Javier Andrés Pacheco Quintero - Ingenieros Residente de Obra CC: 1.049.608.232	2	100%	SAL-25-004461
Luis Davis Reyes Aponte - Ingenieros Auxiliar y de Apoyo CC: 1. 049.632.168 María Laura Cotes Araujo - Ingenieros Auxiliar y de Apoyo CC: 1.074.404.089	2	100%	SAL-25-004461

CARGO	NÚMERO DE PROFESIONALES	DEDICACIÓN (%)	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN
Javier Alexander López Barrantes - Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo – SST CC: 1.049.646.254 Stephan Giussepe Sanabria Marulanda - Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo – SST CC: 1.073.155.263	2	100%	SAL-25-004461
Ingrid Yohanna Cepeda Bustos - Tecnólogo en Sistemas de Información Geográfica CC: 53.039.950	1	100%	SAL-25-004461
José Humberto Romero Romero - Tecnólogo de Dibujo CC: 1.072.191.040	2	100%	SAL-25-004461
Jhonatan Rey Diaz -Tecnólogo de Dibujo CC: 1.026.279.593			No aprobado

Fuente: Elaboración propia

Se presentaron cada una de las hojas de vida enviadas por el contratista, las cuales fueron revisadas por la interventoría y una vez contaron con todos los soportes necesarios fueron objeto de aprobación y se presenta también el número de radicado con el cual se le notificó al contratista. (ver COE)

4.3. SEGUIMIENTO AL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA EL CONTRATO DE INTERVENTORÍA.

A continuación, se detalla el personal mínimo aprobado con el que cuenta la interventoría para el desarrollo de sus funciones a la fecha. (ver COR)

Tabla 16 Personal mínimo requerido aprobado para el Contrato de Interventoría PA-012-2025

PERFIL	NOMBRE	DEDICACIÓN (%)	COMUNICACIÓN DE APROBACIÓN
Director de Proyecto	Norma Esperanza Ramírez Godoy CC 52.559079	100%	20253000028451
Especialista en Tránsito y Seguridad Vial	Henry Vladimir Cruz CC 79625180	100%	20253000028451
Ingeniero Ambiental	Jeepsen Giovanni Arenas Vesga CC 957363	35%	20253000028451
Profesional Social y de Comunicaciones	Ingris Jhoana Rentería Aragón CC 26.039.688	100%	20253000028451
Ingeniero Residente de Obra	Carmelina Rosa Oviedo CC 30.581482	100%	20253000021821
Ingeniero Residente de Obra	Libardo Antonio Arteaga CC 78077318	100%	20253000028451
Ingeniero Auxiliar y de Apoyo	Jessica Liseth Bolaños Chaucanes CC 1072963404	100%	20253000021821
Tecnólogo en Seguridad y Salud en el Trabajo SST	Ana Luz Álvarez Chica CC 1.067.883.314	100%	20253000028451

Fuente: Elaboración propia

4.4. SEGUIMIENTO A LOS INFORMES SEMANALES Y MENSUALES DEL CONTRATISTA.

En relación con los informes semanales presentados por el contratista, conforme con las funciones administrativas de la interventoría, en cuanto a su aprobación, se han venido realizando labores de revisión y aprobación de estos como se puede observar en la Tabla 13, donde se especifican las entregas por parte del contratista de los informes semanales a lo largo del periodo del contrato.

Así mismo, por parte de la interventoría, se ha instado al contratista a la remisión de los informes semanales, subsanando las observaciones producto de la revisión realizada por la interventoría con anterioridad y dadas a conocer al contratista por comunicaciones radicadas, así mismo se han generado las aprobaciones respectivas a los mismos. (Ver 12.1 Anexo ISM Contratista).

Tabla 17 Informes semanales contratista

ESTADO DE INFORMES SEMANALES DEL CONTRATISTA			
NÚMERO INFORME	**PERIODO**	**VERSIÓN ENTREGADA**	**ESTADO**
1	15/04/2025 - 20/04/2025	1	Aprobado
2	21/04/2025 - 27/04/2025	1	Aprobado
3	28/04/2025 - 04/04/2025	1	Aprobado
4	05/04/2025 - 11/04/2025	1	Aprobado
5	12/05/2025 - 18/05/2025	1	Observado
6	19/05/2025 - 25/05/2025	1	Observado
7	26/05/2025 - 01/06/2025	1	Observado
8	02/06/2025 - 08/06/2025	1	Observado
9	09/06/2025 - 15/06/2025	1	Observado

Fuente: Elaboración propia

Tabla 18 Informes mensuales contratista

ESTADO DE INFORMES MENSUALES DEL CONTRATISTA			
NÚMERO INFORME	**PERIODO**	**VERSIÓN ENTREGADA**	**ESTADO**
1	15/04/2025 - 14/05/2025	1	Observado
2	15/05/2025 - 14/06/2025	1	Observado

4.5. SEGUIMIENTO A LOS INFORMES SEMANALES Y MENSUALES DE LA INTERVENTORÍA.

En relación con los informes semanales presentados por la interventoría, conforme con las obligaciones administrativas de la interventoría, se han venido realizando sus entregas como se puede observar en la Tabla 17. Informes semanales de la interventoría.

Tabla 19 Informes semanales de la interventoría.

NÚMERO INFORME	PERIODO	FECHA DE ENTREGA ANSV	ENLACE SHAREPOINT
1	15/04/2025 - 20/04/2025	22/04/2025	M01
2	21/04/2025 - 27/04/2025	29/04/2025	M01
3	28/04/2025 - 04/04/2025	06/05/2025	M01
4	05/04/2025 - 11/04/2025	13/05/2025	M01
5	12/05/2025 - 18/05/2025	21/05/2025	M02
6	19/05/2025 - 25/05/2025	27/05/2025	M02
7	26/05/2025 - 01/06/2025	03/06/2025	M02
8	02/06/2025 - 08/06/2025	10/06/2025	M02
9	09/06/2025 - 15/06/2025	17/06/2025	M02

Fuente: Elaboración propia

Tabla 20 Informes mensuales contratista

ESTADO DE INFORMES MENSUALES DE INTERVENTORIA				
NÚMERO INFORME	PERIODO	VERSIÓN ENTREGADA	ESTADO	RADICADO DE APROBACIÓN
1	15/04/2025 - 14/05/2025	3	Aprobado	20253000083411
2	15/05/2025 - 14/06/2025	1	Observado	-

4.6. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA Y PLAN DE TRABAJO DURANTE EL PERIODO INFORMADO.

A la fecha del presente corte comprendido entre el 15 de mayo al 14 de junio de 2025, se realizaron modificaciones en el cronograma de visitas de inspección técnicas, como se puede evidenciar en el numeral 3.4 del presente informe.

4.7. RELACIÓN DE LAS COMUNICACIONES GENERADAS Y RECIBIDAS (TIPOLOGÍA, FECHA DE RADICACIÓN, FECHA DE RESPUESTA, ASUNTO, REMITENTE/DESTINATARIO, NO. DE RADICADO, ESTADO).

Para el periodo del 15 de mayo de 2025 al 14 de junio de 2025 se muestra la trazabilidad de las comunicaciones recibidas (ver M02) y enviadas (M02) en las siguientes tablas:

Tabla 21 Correspondencia recibida 15 de Mayo de 2025 – 14 de Junio

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Radicación Origen	Numero Radicado Referencia	Radicación Respuesta
ENT-25-008441	15/05/2025 15:54	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Respuesta al radicado No. SAL-25-006663 Soporte de Pago de Planilla de seguridad Social.	Consorcio Seguridad Infra	SAL-25-006663	INFRA-2025-042	SAL-25-007228
ENT-25-008473	16/05/2025 9:57	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Ajuste cronograma inspecciones por fuerza mayor	Consorcio Seguridad Infra		INFRA-2025-043	SAL-25-006775
ENT-25-008474	16/05/2025 10:00	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Respuesta a su comunicación No. SAL-25-006199 con radicados de la ANSV No. 20256600034942 y 20256600034952 del 08/05/2025 y asunto: Remisión Plan SG-SST de Interventoría".	ANSV (Agencia Nacional de Seguridad Vial)	SAL-25-006199	20253000042431	
ENT-25-008506	16/05/2025 13:30	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Respuesta a radicado SAL-25-005459 con asunto: Entregables fase I contrato de obra No PA-023-2025	consorcio seguridad infra		INFRA-2025-044	SAL-25-006984
ENT-25-008582	19/05/2025 12:10	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Respuesta radicado SAL-25-005994. Ajuste a pólizas de garantía del contrato	consorcio seguridad infra		INFRA-2025-045	SAL-25-006952
ENT-25-008608	19/05/2025 16:44	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Atención de observaciones verbales emitidas por parte de la interventoría	Consorcio Seguridad Infra		INFRA-2025-046	SAL-25-007577
ENT-25-008610	19/05/2025 17:08	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Entrega hoja de vida reemplazo especialista de pavimentos	Consorcio Seguridad Infra		INFRA-2025-047	SAL-25-006890
ENT-25-008737	20/05/2025 20:42	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Respuesta radicado SAL-25-006775. Ajuste cronograma de inspecciones	Consorcio Seguridad Infra	SAL-25-006775	INFRA-2025-048	SAL-25-007006

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Radicación Origen	Numero Radicado Referencia	Radicación Respuesta
ENT-25-008812	21/05/2025 14:28	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Respuesta a sus comunicaciones No. SAL-25-006171 y SAL-25-006661 del 07/05/2025 y 15/05/2025 respectivamente y asunto: Remisión de documentos de ingreso de personal mínimo de Interventoría	ANSV (Agencia Nacional de Seguridad Vial)	SAL-25-006171	20253000043771	
ENT-25-008819	21/05/2025 15:19	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Consideraciones sobre el porcentaje de participación del personal mínimo. Contrato No. PA-012-2025.	ANSV (Agencia Nacional de Seguridad Vial)		20253000044071	
ENT-25-008820	21/05/2025 15:25	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Consideraciones sobre el porcentaje de participación del personal mínimo. Contrato No. PA-012-2025.	ANSV (Agencia Nacional de Seguridad Vial)		20253000044071	
ENT-25-008825	21/05/2025 16:05	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Respuesta Radicado No. SAL-25-006525 Entrega de documentos el personal mínimo del contratista	Consorcio Seguridad Infra	SAL-25-006525	INFRA-2025-051	
ENT-25-008826	22/05/2025 16:21	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Respuesta SAL-25-007006. Ajuste cronograma de actividades de inspecciones	Consorcio Seguridad Infra	SAL-25-007006	INFRA-2025-049	
ENT-25-008919	22/05/2025 12:26	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Respuesta radicado SAL-25-006952.Ajuste a pólizas de garantía del contrato.	Consorcio Seguridad Infra	SAL-25-006952	INFRA-2025-050	
ENT-25-009038	23/05/2025 15:34	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Respuesta al radicado No. SAL-25-006428 Observaciones del protocolo de fiebre Amarilla.	Consorcio Seguridad Infra	SAL-25-006428	INFRA-2025-052	SAL-25-007323
ENT-25-009158	26/05/2025 11:24	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Respuesta SAL-25-007164. Ajuste cronograma de actividades de inspección.	Consorcio Seguridad Infra	SAL-25-007164	INFRA-2025-053	
ENT-25-009164	26/05/2025 11:42	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Respuesta SAL-25-007095 - Incumplimiento en la entrega del Informe Ambiental No. 1.	Consorcio Seguridad Infra	SAL-25-007095	INFRA-2025-054	
ENT-25-009210	26/05/2025 15:05	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Solicitud del Arte de los carnets y línea grafica de láminas imanadas de vehículos en versión editable.	Consorcio Seguridad Infra		INFRA-2025-055	SAL-25-007491
ENT-25-009211	26/05/2025 15:13	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Respuesta Radicado No. SAL-25-006890 Documentos de vinculación del Especialista en Pavimentos	Consorcio Seguridad Infra	SAL-25-006890	INFRA-2025-056	SAL-25-007358
ENT-25-009277	27/05/2025 15:36	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Respuesta Radicado No. SAL-25-007228 Soportes de Pago de Planillas de Seguridad Social Personal OPS del contratista	Consorcio Seguridad Infra	SAL-25-007228	INFRA-2025-057	SAL-25-007454
ENT-25-009278	27/05/2025 15:59	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Respuesta Radicado SAL-25-006430 Observaciones Instalaciones del Contratista sobre SST	Consorcio Seguridad Infra	SAL-25-006430	INFRA-2025-058	SAL-25-008251
ENT-25-009306	28/05/2025 13:28	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Respuesta Radicado No. SAL-25-007309 Entrega de documentos faltantes del	Consorcio Seguridad Infra	SAL-25-007309	INFRA-2025-059	SAL-25-007619

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Radicación Origen	Numero Radicado Referencia	Radicación Respuesta
			personal mínimo del contratista				
ENT-25-009353	29/05/2025 12:14	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	INFRA-2025-060 Respuesta al radicado SAL-25-006984 Entregables fase I	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA			SAL-25-007546
ENT-25-009393	30/05/2025 10:00	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Respuesta al radicado No. SAL-25-007358 Certificación de cumplimiento de documentos de ingreso.	Consorcio Seguridad Infra	SAL-25-007358	INFRA-2025-061	SAL-25-007617
ENT-25-009437	30/05/2025 15:45	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Respuesta a su comunicación No. SAL-25-007327 con radicado de la ANSV No. 20256600042172 del 28/05/2025 y asunto: Respuesta al Radicado No. 20253000042431 – Subsanación Plan SG-SST de interventoría".	ANSV (Agencia Nacional de Seguridad Vial)	SAL-25-007327	20253000049921	
ENT-25-009434	30/05/2025 15:31	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Ajuste cronograma de actividades de inspección.	Consorcio Seguridad Infra		INFRA-2025-063	
ENT-25-009614	4/06/2025 15:58	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Respuesta al radicado 20256600042182 – SAL-25-007330 del 28 de mayo de 2025 Remisión PAI Interventoría".	ANSV (Agencia Nacional de Seguridad Vial)	SAL-25-007330	20253000050071	
ENT-25-009822	6/06/2025 15:43	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Solicitud de porcentaje de mano de obra no calificada de la región.	Consorcio Seguridad Infra		INFRA-2025-063	
ENT-25-009877	9/06/2025 10:50	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Envió cartografías sociales.	Consorcio Seguridad Infra		INFRA-2025-065	
ENT-25-009890	9/06/2025 10:57	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Envió de programación social semana del 3 al 6 de junio 2025	Consorcio Seguridad Infra		INFRA-2025-064	
ENT-25-009939	9/06/2025 16:30	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Solicitud documentación requerida, tiempos para presentación y aprobación de PMT	Consorcio Seguridad Infra		INFRA-2025-066	
ENT-25-009941	9/06/2025 16:35	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Solicitud bloques de señalización y ajuste a planos de diseños entregados por la ANSV.	Consorcio Seguridad Infra		INFRA-2025-067	
ENT-25-010059	10/06/2025 12:47	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Diseños suministrados para inspección por la ANSV	Consorcio Seguridad Infra		INFRA-2025-071	
ENT-25-010121	11/06/2025 8:46	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Respuesta Radicado No. SAL-25-007619 Formato SST-14 – Contrato laboral	Consorcio Seguridad Infra	SAL-25-007619	INFRA-2025-072	SAL-25-008377
ENT-25-010187	11/06/2025 15:05	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Respuesta al radicado No. SAL-25-008006 Observaciones Informe 1	Consorcio Seguridad Infra	SAL-25-008006	INFRA-2025-073	
ENT-25-010189	11/06/2025 16:07	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Respuesta al radicado SAL-25-007863 Señalización Institucional en vehículos	Consorcio Seguridad Infra	SAL-25-007863	INFRA-2025-074	SAL-25-008381

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Radicación Origen	Numero Radicado Referencia	Radicación Respuesta
ENT-25-010256	12/06/2025 11:09	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Solicitud de acceso a grabación de mesa de trabajo SISCOL y entrega de credenciales para ArcGIS Pro.	Consorcio Seguridad Infra		INFRA-2025-075	SAL-25-008236
ENT-25-010375	13/06/2025 15:35	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Soporte de Pago de la Planilla de seguridad Social mes de Mayo 2025	Consorcio Seguridad Infra		INFRA-2025-076	SAL-25-008379
ENT-25-010389	13/06/2025 17:20	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	Respuesta al radicado SAL-25-008238 Entrega de EPP	Consorcio Seguridad Infra	SAL-25-008238	INFRA-2025-077	SAL-25-008599

Fuente: Elaboración propia

Tabla 22 Correspondencia enviada 15 de Mayo de 2025 – 14 de Junio de 2025

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Numero Radicado Referencia
SAL-25-006658	15/05/2025 11:42	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Remisión comunicación 20253000040881 "Alcance a los lineamientos para la gestión de comunicaciones en la ejecución de los contratos del programa Obras Por la Vida".	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-006659	15/05/2025 11:48	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Respuesta a su comunicación INFRA-2025-012 "Presentación de cámara 360°".	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	INFRA-2025-012
SAL-25-006660	15/05/2025 11:51	William Andrés Pedraza Bedoya AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Remisión del Plan del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) del contratista del Contrato de obra No. PA 012-2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-006661	15/05/2025 11:53	William Andrés Pedraza Bedoya AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Alcance comunicación SAL-25-006171 "Remisión personal mínimo de Interventoría"	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-006663	15/05/2025 11:55	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Solicitud de envío de soportes de pago de Seguridad Social mes mayo	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-006772	16/05/2025 16:54	William Andrés Pedraza Bedoya AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Solicitud reemplazo y aprobación del Especialista de Pavimentos	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-006775	16/05/2025 17:16	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Respuesta a comunicado INFRA-2025-043. - CONTRATO DE OBRA PA-023-2025 (IAP-003-2024).	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	INFRA-2025-043
SAL-25-006870	19/05/2025 18:05	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Observaciones cronograma Antioquia	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-006890	20/05/2025 8:34	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Respuesta a su comunicación INFRA-2025-047 "Entrega hoja de vida reemplazo especialista de pavimentos"	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	INFRA-2025-047

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Numero Radicado Referencia
SAL-25-006918	20/05/2025 15:03	William Andrés Pedraza Bedoya AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Alcance comunicación SAL-25-006433 "Remisión comunicación SAL-25-006362 "Actualización anual de conocimiento de contra parte ACI PROYECTOS S.A.S. y su grupo de empresas subordinadas".	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-006952	20/05/2025 19:50	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Respuesta comunicación INFRA-2025-045 "Respuesta radicado SAL-25-005994. Ajuste a pólizas de garantía del contrato"	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	INFRA-2025-045
SAL-25-006954	20/05/2025 20:27	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Alcance al comunicado No. SAL-25-006595 del 14 de mayo de 2025, anexando APUs firmados por la interventoría.	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-006984	21/05/2025 11:38	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Respuesta a su comunicación INFRA-2025-044 "Respuesta radicado SAL-25-005459 con asunto: Entregables fase I contrato de obra No PA-023-2025"	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	INFRA-2025-044
SAL-25-007006	21/05/2025 16:02	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Respuesta radicado INFRA-2025-048 Ajuste cronograma de inspección	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	INFRA-2025-048
SAL-25-007036	22/05/2025 9:07	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Respuesta a comunicado INFRA-2025-040. - CONTRATO DE OBRA PA-023-2025 (IAP-003-2024).	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	INFRA-2025-040
SAL-25-007095	23/05/2025 9:53	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Incumplimiento en la entrega del Informe Ambiental No. 1 – Contrato PA-023-2025 Consorcio Seguridad INFRA.	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-007119	23/05/2025 12:29	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Revisión SharePoint	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-007160	23/05/2025 18:04	William Andrés Pedraza Bedoya AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Oficio INFRA-2025-040. Plan de gestión contrato de obra PA-023-2025 (IAP003-2024).	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-007164	23/05/2025 19:24	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Respuesta INFRA-2025-049. Ajuste cronograma de actividades de inspecciones	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	INFRA-2025-049
SAL-25-007228	26/05/2025 15:32	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Respuesta al radicado INFRA-2025-042 – Pago de Seguridad Social	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	INFRA-2025-042
SAL-25-007269	27/05/2025 9:59	William Andrés Pedraza Bedoya AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Remisión de APUs aprobados – Contrato No. PA-023-2025 (IAP003-2024).	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-007284	27/05/2025 11:15	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Respuesta a comunicación INFRA-2025-053, aprobación cronograma de vistas de inspección.	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	INFRA-2025-053

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Numero Radicado Referencia
SAL-25-007297	27/05/2025 13:25	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Requerimiento del uso obligatorio de los Elementos de Protección Personal (EPP) y dotación adecuada para el personal vinculado al contrato de obra Nº PA-023-2025.	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-007309	27/05/2025 15:34	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Respuesta de requerimiento al Radicado No. INFRA-2025-05 Entrega de documentos el personal mínimo del contratista	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	INFRA-2025-05
SAL-25-007315	27/05/2025 17:12	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Respuesta comunicación INFRA-2025-050 y aprobación a pólizas de garantía del contrato PA-023-2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	INFRA-2025-050
SAL-25-007323	27/05/2025 19:44	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Aprobación del Protocolo de Promoción y Prevención frente a la Fiebre Amarilla	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-007324	27/05/2025 20:34	Andrés Felipe Gañan Secretaria de obras públicas de Entrerríos	Notificación de cronograma de vista de inspección actualizado.	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-007327	27/05/2025 21:00	William Andrés Pedraza Bedoya AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Respuesta al Radicado No. 20253000042431 – Subsanación Plan SG-SST de interventoría.	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-007330	28/05/2025 7:53	William Andrés Pedraza Bedoya AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Remisión PAI Interventoría	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-007340	28/05/2025 10:48	William Andrés Pedraza Bedoya AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Cumplimiento Circular 0045 de 2025 – protocolo de prevención y protección frente a la fiebre amarilla del contratista de obra.	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-007358	28/05/2025 12:38	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Respuesta Radicado No. INFRA-2025-056 Documentos de vinculación del Especialista en Pavimentos	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	INFRA-2025-056
SAL-25-007454	30/05/2025 11:09	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Respuesta Radicado No. INFRA-2025-57 Soportes de Pago de Planillas de Seguridad Social Personal OPS del contratista	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	INFRA-2025-057
SAL-25-007455	30/05/2025 11:28	William Andrés Pedraza Bedoya AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Solicitud ampliación plazo perentorio para dar respuesta a la comunicación 20253000043771	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-007491	30/05/2025 16:20	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Respuesta al radicado INFRA-2025-055 y seguimiento al requerimientos de oficio SAL-25-007297	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	INFRA-2025-055
SAL-25-007545	3/06/2025 12:18	William Andrés Pedraza Bedoya AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Entrega declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés - Interventoría.	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-007546	3/06/2025 12:20	William Andrés Pedraza Bedoya AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Remisión declaración de bienes y rentas - Contratista de Obra.	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Numero Radicado Referencia
SAL-25-007577	3/06/2025 15:57	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Atención de observaciones verbales emitidas por parte de la interventoría	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-007580	3/06/2025 16:06	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Respuesta ajustes del cronograma de inspecciones, enviado mediante comunicación INFRA-2025-063	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	INFRA-2025-063
SAL-25-007617	4/06/2025 9:15	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Respuesta al Oficio INFRA-2025-061 Validación de documentación de ingreso del Especialista en Pavimentos	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	INFRA-2025-061
SAL-25-007619	4/06/2025 9:19	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Respuesta Radicado No. INFRA-2025-059 Entrega de documentos faltantes del personal mínimo del contratista	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	INFRA-2025-059
SAL-25-007658	4/06/2025 14:55	William Andrés Pedraza Bedoya AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Alcance comunicación SAL-25-007545 "Entrega declaración de bienes y rentas y registro de conflictos de interés - Interventoría".	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-007666	4/06/2025 16:14	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Actualización del EDT a Fase II	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-007720	5/06/2025 16:59	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Consideraciones sobre el porcentaje de participación del personal mínimo. Contrato No. PA-023-2025.	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-007840	9/06/2025 10:55	Ubernel Marín Marín ALCALDIA MUNICIPAL DE SANTA ROSA DEL SUR	Remisión de cronograma de visitas a los puntos de intervención y solicitud de acompañamiento	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-007863	9/06/2025 14:08	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Requerimiento urgente por presunto incumplimiento de obligaciones contractuales en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) en la entrega de evidencias de dotación, EPP y señalización vehicular	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-007932	10/06/2025 9:04	William Andrés Pedraza Bedoya AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Respuesta a su comunicado 20253000040311, atención de observaciones al Plan de Inspección y Ensayos Interventoría. Contrato No. PA-012-2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-008006	10/06/2025 17:08	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Subsanación de observaciones al Informe Mensual SST Nº 1	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-008026	11/06/2025 7:23	William Andrés Pedraza Bedoya AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Radicación cuenta de cobro No. 1 Interventoría	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	

Numero Radicado	Fecha Radicado	Proyecto/Dependencia Entrada	Asunto	Remitente	Numero Radicado Referencia
SAL-25-008169	12/06/2025 18:16	William Andrés Pedraza Bedoya AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Respuesta radicado 20253000044071 "Consideraciones sobre el porcentaje de participación del personal" mínimo. Contrato No. PA-012-2025.	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-008176	12/06/2025 18:30	William Andrés Pedraza Bedoya AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Remisión solicitudes realizadas por el Contratista de Obra mediante comunicaciones INFRA-2025-066, INFRA-2025-067 e INFRA-2025-071.	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	INFRA-2025-066 INFRA-2025-067 INFRA-2025-071
SAL-25-008236	13/06/2025 15:30	William Andrés Pedraza Bedoya AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD VIAL	Remisión INFRA-2025-075 "Solicitud de acceso a grabación de mesa de trabajo SISCOL y entrega de credenciales para ArcGIS Pro".	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-008238	13/06/2025 15:34	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Requerimiento de cumplimiento de requisitos del componente SST previos al inicio de obra en la Fase II del contrato de obra PA-023-2025	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-008239	13/06/2025 15:38	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Cumplimiento de requerimientos ambientales conforme al Contrato de Obra No. PA-023-2025 - Anexo Técnico Especificaciones Mínimas – Fase II del proyecto – Enfoque en el componente ambiental	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-008241	13/06/2025 15:43	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Actividades Documento Plan de Gestión Social	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-008244	13/06/2025 16:27	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Requerimiento por atraso de entrega actualizada del cronograma de actividades.	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-008250	13/06/2025 16:35	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Traslado solicitudes mediante comunicaciones INFRA-2025-066, INFRA-2025-067 e INFRA-2025-071	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	
SAL-25-008251	13/06/2025 16:39	CONSORCIO SEGURIDAD INFRA 2024 -NANCY ROCÍO SEPÚLVEDA ABRIL	Respuesta Radicado INFRA-2025-058 – Entrega de subsanaciones a observaciones de las instalaciones de la oficina del Contratista sobre SST.	BA2 - INT SEGURIDAD VIAL - ZONA 1 - Norma Esperanza Ramirez Godoy	INFRA-2025-058

Fuente: Elaboración propia

5. SEGUIMIENTO FINANCIERO.

5.1. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA EL PERIODO DEL INFORME.

La interventoría realizó seguimiento a la *cláusula "SÉPTIMA. VALOR DEL CONTRATO. El valor del contrato será por un valor de hasta SEIS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6.800.000.000) incluidos costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo con lo señalado en los Términos de Referencia y en su propuesta económica presentada en la plataforma SECOP II. El valor del contrato será ejecutado a monto agotable (…)*". Sin embargo, es de aclarar que a la fecha del presente informe no se han tenido novedades contractuales en relación con esta cláusula. Por otra parte, la interventoría realizó un control al estado financiero de cada uno de los contratos objeto de supervisión de la ANSV, mediante el seguimiento al cumplimiento de la cláusula SÉPTIMA. FORMA DE PAGO y REQUISITOS DE PAGO, a continuación, se presenta en la Tabla 20, el reporte en mención:

Tabla 23 Información financiera contrato de obra No. PA-023-2025

CONTRATO DE OBRA	PA-023-2025
VALOR	Hasta SEIS MIL OCHOCIENTOS MILLONES DE PESOS M/CTE. ($6.800.000.000) incluidos costos, gastos, impuestos, tasas, garantías y demás contribuciones a que hubiere lugar por la celebración, ejecución y liquidación del contrato, de acuerdo con lo señalado en los Términos de Referencia y en su propuesta económica presentada en la plataforma SECOP II. El valor del contrato será ejecutado a monto agotable.
VALOR SEGÚN PROPUESTA ECONÓMICA (NO INCLUYE IVA)	$ 175.543.812,40

FORMA DE PAGO		
ÍTEM	**DESCRIPCIÓN**	**VALOR**
1	**Pagos parciales:** Equivalente al noventa y cinco por ciento (95%) del valor total del contrato, dividido en la cantidad de pagos parciales que se autoricen, de conformidad con el avance en los productos del contrato y los puntos/sitios recibidos a satisfacción. Estos pagos se realizarán previa aprobación por parte de la interventoría.	$ 6.460.000.000
2	**Pago por terminación:** Corresponderá al cinco por ciento (5%) del valor total del contrato, previo al cumplimiento de las actividades descritas en la cláusula *"OCTAVA. FORMA DE PAGO, REQUISITOS Y SISTEMA DE PAGO"*	$ 340.000.000,00

Fuente: Elaboración propia

5.2. SEGUIMIENTO A LA PROGRAMACIÓN Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA PARA EL PERIODO DEL INFORME.

Teniendo en cuenta lo indicado dentro de los términos contractuales según se indica a continuación: (…)

De acuerdo con lo establecido en la Cláusula Novena. Forma de pago, requisitos y sistema de pago. La ANSV pagará a la Interventoría el valor del contrato en pesos colombianos, de acuerdo con la siguiente forma de pago, así:

a) Un cuarenta por ciento (40%) del valor del contrato, mediante diez (10) pagos parciales, previa presentación de informes mensuales de interventoría aprobados y recibidos a satisfacción por el supervisor de la ANSV.

b) Un cincuenta por ciento (50%) se pagará proporcional al avance de ejecución de la obra objeto de interventoría, con base en las actas de entrega a satisfacción de las medidas de seguridad vial por sector e informes de obra, por el sistema de avance de obra, de acuerdo con el cronograma de ejecución aprobado. Para calcular el porcentaje de avance que se pagará a la Interventoría se tomará como base el acta de recibo a satisfacción e informe de obra ejecutado por el contratista principal y aprobado por la Interventoría mediante la siguiente fórmula:

$$VPM_n = \frac{O_n}{P_o} \times (50\%\, V_I)$$

Donde: VPMn: Valor a pagar en el mes n. On: Valor de la obra ejecutada y entregada a satisfacción en el mes n. PO: Presupuesto total de obra etapa de implementación. VI: Valor total del contrato de Interventoría.
Dicho cálculo de avance a reconocer será verificado y aprobado por parte del supervisor del contrato de Interventoría de la ANSV.

El último pago correspondiente al diez por ciento (10%) del valor del contrato, se pagará una vez se cumplan los siguientes requisitos:

I. Cinco por ciento (5%) contra la aprobación del informe final del contrato principal objeto de interventoría y su correspondiente aprobación por parte de la ANSV.

II. Cinco por ciento (5%) contra la aprobación y recibo a satisfacción del informe final del contrato de interventoría por parte de la supervisión del contrato de la ANSV.

RELACIÓN DE FACTURAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA (CI)							
Cuenta No.	Informe mensual	Obras entregadas CO	Valor	Factura No.	Valor acumulado	%	Saldo
2	$ 52.160.375,56	$ -	$ 52.160.375,56		$ 104.320.751,12	8,00%	$ 1.199.688.637,88
Total	**$ 52.160.375,56**	**$ -**	**$ 52.160.375,56**				

A la fecha de corte del presente informe, la Interventoría ejecuto las actividades de seguimiento y control, objeto de la fase II del contrato de obra No. PA-023-2025 (IAP-003-2024), actividades que son del alcance documental según anexo técnico de obra numeral 3.1 (Fases del contrato de obra)

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO

6.1. COMPONENTE DE OBRA

A continuación, de manera complementaria se describen las principales actividades del seguimiento del componente técnico semanal ejecutadas en el periodo de este informe:

Semana 1: Comprende desde el 12 de mayo de 2025 hasta 18 de mayo de 2025.

- El 12 de mayo mediante comunicado INFRA-2025-036 (ENT-25-008132), se da respuesta al comunicado SAL-25-006169, en el cual se da respuesta a las observaciones del análisis de precios unitarios y listado de insumos.
- El 13 de mayo mediante comunicado INFRA-2025-037 (ENT-25-008171), se da respuesta a las observaciones al comunicado SAL-25-006279, realizando la atención a observaciones al informe preliminar visitas a diseños integrales.
- El 14 de mayo mediante comunicado INFRA-2025-040 (ENT-25-008330), se da respuesta al comunicado SAL-25-006377, realizando la atención Observaciones al plan de gestión, cronograma, plan de inspección y ensayos.
- El 16 de mayo se realiza el ajuste a cronograma de inspecciones por fuerza mayor debido a la renuncia del especialista de pavimentos, mediante el comunicado INFRA-2025-043 (ENT-25-008473).

- El 16 de mayo se hace entrega del formato de bienes y rentas ajustado mediante el comunicado INFRA-2025-044 (ENT-25-0084506).
- Del 14 al 16 de mayo se realizó el avance de las inspecciones por parte de los especialistas de tránsito y seguridad vial en los puntos de los municipios de Marinilla, Entrerríos y Ciudad Bolívar, realizando actividades de reconocimiento toma de videos, fotos del estado de la infraestructura de los sitios de implementación, para posterior análisis.

Semana 2: Comprende desde 19 de mayo de 2025 hasta 25 de mayo de 2025.

- El 21 de mayo se realiza comité No 6.
- El 22 de mayo mediante comunicado INFRA-2025-050 (ENT-25-008919), se da respuesta al comunicado SAL-25-006952, realizando los ajustes a pólizas de garantías del contrato.
- El 22 de mayo se envía informe mensual No 1 a la interventoría por correo electrónico.
- Del 20 al 22 de mayo se realizó el avance de las inspecciones por parte de los especialistas de tránsito y seguridad vial en los puntos de la ciudad de Cartagena 20 mayo, en los municipios de Calamar 21 de mayo en el departamento de Bolívar, en el departamento de Sucre en los municipios de Coveñas 21 de mayo, Majagual 22 de mayo, realizando actividades de reconocimiento toma de videos, fotos del estado de la infraestructura de los sitios de implementación para posterior análisis. Se realizaron observaciones del mal estado del pavimento en los puntos 13140-004 de Calamar y el punto 70429-003 Majagual por lo que no se implementaran las medidas o diseños en estos sitios.
- El 23 de mayo se envía informe mediante correo electrónico a interventoría de las inspecciones realizadas en los puntos 13001-024,13001-033,13001-057,13001-067 de Cartagena por parte de los especialistas de tránsito y pavimentos del consorcio de seguridad INFRA.

Semana 3: Comprende desde 26 de mayo de 2025 hasta 01 de junio de 2025.

- En el transcurso de la semana se realizan inspecciones en el departamento de Antioquia en los puntos Marinilla 05440-003, Marinilla 05440-004, Entrerríos 05264-004, Entrerríos 05264-005, Yarumal 05887-007.
- Se asistió al Comité semanal el miércoles 28 de mayo de manera presencial en la Agencia Nacional de Seguridad vial.
- Se entregó ajuste cronograma de actividades de inspección • Entrega de informe de inspección por parte de los especialistas de tránsito y pavimentos a interventoría de los puntos de Cartagena, Coveñas.

Semana 4: Comprende desde 02 de junio de 2025 hasta 08 de junio de 2025.

- Se asistió a comité semanal virtual el 4 de junio.
- Se realizó los informes de inspección del departamento Antioquia Marinilla 05440-003, 05440-004; • Corrección a observaciones del informe mensual No 1. • Se inicia realización de los diseños de Marinilla 05440-003, 05440-004, Majagual 70429-004 y Cartagena 13001-024.
- Actualización de cantidades de obras del diseño de Cartagena 13001-024.

Semana 5: Comprende desde 09 de junio de 2025 hasta 15 de junio de 2025.

- Se realizaron las inspecciones de campo en el municipio de santa rosa del sur en las zonas 13688-001 y 13688-005 y se enviaron los respectivos informes.
- Se entregaron por parte de los especialistas los diseños definitivos de los puntos: Cartagena 13001-024, Majagual 70429-001, Majagual 70429-004, Majagual 70429-006, Majagual 70429-009 y Marinilla 05440-003-005
- Se asistió a comité semanal junto con interventoría y la ANSV
- Se inicia proceso de realización de las cantidades de obra y presupuestos para los puntos Majagual 70429-001, Majagual 70429-004, Majagual 70429-006, Majagual 70429-009 y Marinilla 05440-003-005

6.2. CONSIDERACIONES SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS OBRAS.

A la fecha del siguiente informe no se han realizado implementaciones de obras debido a que no se han iniciado actividades en campo.

6.3. ASPECTOS PENDIENTES DE DECISIÓN O QUE AMERITEN ESPECIAL CONTROL.

Los aspectos pendientes que ameritan especial control son la aprobación de cronograma en FASE 2, actualización del presupuesto para la implementación del proyecto y diseños actualizados.
Se han implementado controles de calidad para asegurar que los trabajos a realizar se efectúen según los estándares establecidos.

6.4. SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA Y DE LAS METAS CONTRACTUALES ESTABLECIDAS PARA LA FASE DE OBRA.

A la fecha del presente corte comprendido entre el 15 de mayo al 14 de junio de 2025, se realizaron modificaciones en el cronograma de visitas de inspección técnicas, como se puede evidenciar en el numeral 3.4 del presente informe.

6.5. INFORMES DE CIERRE DE HALLAZGOS, VALIDADOS.

A la fecha de este informe, no se han realizado informes de cierres de hallazgos, validados.

6.6. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE APROPIACIÓN, DEBIDAMENTE SUSCRITAS POR LAS PARTES, DE LOS DISEÑOS DE LAS MEDIDAS INTEGRALES DE SEGURIDAD VIAL.

A la fecha de este informe, no se han realizado actas de apropiación de los diseños de las medidas integrales de seguridad vial.

6.7. RELACIÓN DE LAS VISITAS TÉCNICAS REALIZADAS A LOS PUNTOS DE INTERVENCIÓN.

A la fecha del presente corte comprendido entre el 15 de mayo al 14 de junio de 2025, se realizaron las visitas que se relacionan a continuación:

Tabla 24 Visitas técnicas en el periodo del presente informe.

DEPARTAMENTO	CIUDAD	ID. PUNTO	FECHA DE VISITA
Bolívar	Cartagena	13001-024	20 de mayo de 2025
		13001-033	20 de mayo de 2025
		13001-057	20 de mayo de 2025
		13001-067	20 de mayo de 2025
	Calamar	13140-004	21 de mayo de 2025
Sucre	Coveñas	70221-003	21 de mayo de 2025
		70221-004	21 de mayo de 2025
	Majagual	70429-001	22 de mayo de 2025
		70429-003	22 de mayo de 2025
		70429-004	22 de mayo de 2025
		70429-006	22 de mayo de 2025
		70429-009	22 de mayo de 2025
Antioquia	Marinilla	05440-003	27 de mayo de 2025

DEPARTAMENTO	CIUDAD	ID. PUNTO	FECHA DE VISITA
		05440-004	27 de mayo de 2025
	Entrerríos	05264-003	28 de mayo de 2025
		05264-004	28 de mayo de 2025
		05264-005	28 de mayo de 2025
		05264-007	28 de mayo de 2025
	Yarumal	05887-005	28 de mayo de 2025
		05887-009	28 de mayo de 2025
		05887-010	28 de mayo de 2025
Bolívar	Santa Rosa del sur	13688-001	10 de junio de 2025
		13688-005	11 de junio de 2025

Fuente: Elaboración propia

6.8. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA EN RELACIÓN CON EL CONSOLIDADO DE LAS CANTIDADES TOTALES DE OBRA EJECUTADAS EN TODOS LOS PUNTOS DE LA ZONA DEL CONTRATO.

A la fecha del presente informe no se ha ejecutado actividades de obra.

6.9. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA EN RELACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL IMPLEMENTADAS, QUE INCLUYA EL VALOR DE LA OBRA, LAS HECTÁREAS Y LA LONGITUD (EN KM) PARA CADA ID (PUNTO).

A la fecha no aplica, debido que no se han implementado medidas de seguridad vial ya que el proyecto se encuentra en etapa documental, correspondiente a FASE II.

6.10. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA EN RELACIÓN DE LA ENTREGA Y APROBACIÓN DE LOS SOPORTES DOCUMENTALES PARA EL RECIBO Y PAGO DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD VIAL.

A la fecha del siguiente informe, no se relacionan soportes documentales de recibo y pago de la implementación de las medidas de seguridad vial.

6.11. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN DE LOS PUNTOS O TRAMOS IMPLEMENTADOS, DEBIDAMENTE SUSCRITAS.

A la fecha del siguiente informe, no se han realizado actas de recibo a satisfacción de tramos implementados.

6.12. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES MENSUALES Y SEMANALES, DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

La interventoría ha revisado los diferentes informes semanales correspondientes al periodo del 15 de mayo al 14 de junio de 2025, de igual manera el informe mensual N°.2 presentado por el contratista, a los cuales se les realizaron observaciones para subsanar.

6.13. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS PMT´S POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y RADICACIONES Y AVAL POR PARTE DE LOS ADMINISTRADORES VIALES Y/O ENTES TERRITORIALES.

A la fecha del siguiente informe, El contratista realizo entrega del PMT de Sucre el cual incluye los municipios de majagual y Coveñas, estos documentos se encuentran en proceso de revisión por parte del especialista de Tránsito y Seguridad Vial de la interventoría.

6.14. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS MATRICES DE GARANTÍAS DE TODOS LOS PUNTOS IMPLEMENTADOS.

A la fecha no se han realizado las matrices de garantías de los puntos implementados.

6.15. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE ÍTEMS NO PREVISTOS, SI APLICA, INCLUYENDO VALOR Y OFICIO DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA Y LA ANSV.

A la fecha del presente informe, no se han presentado ITEM NO PREVISTOS.

6.16. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LOS REGISTROS FOTOGRÁFICOS Y DE VIDEO REALIZADOS CON DRON Y CÁMARA 360°, REVISADOS Y APROBADOS POR LA INTERVENTORÍA.

A la fecha del presente informe, no se han presentado los registros fotográficos y de video con dron y cámara 360°.

6.17. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA ENTREGA Y APROBACIÓN DE LAS BITÁCORAS DE OBRA, DEBIDAMENTE SUSCRITAS.

A la fecha del presente informe no se ha realizado entrega ni aprobación de la bitácora de obra, ya que no se han intervenidos puntos de ejecución durante este periodo.

6.18. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS PLANOS RÉCORD, DE LA GEORREFERENCIACIÓN DE LAS MEDIDAS IMPLEMENTADAS, Y LA PARAMETRIZACIÓN DE LAS BASES DE DATOS EN LA PLATAFORMA SISCOL.

En este inciso a la fecha del presente informe, no se han realizado planos récord.

6.19. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LAS ACTAS DE ENTREGA DE LA SEÑALIZACIÓN VERTICAL Y SCV RETIRADOS, FIRMADAS POR LAS PARTES.

A la fecha del siguiente periodo, no se han realizado actas de entrega de señalización vertical ni (scv) retirados.

6.20. COMPONENTE DE DISEÑO (EN CASO DE QUE APLIQUE)

6.20.1. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE CRONOGRAMA Y DE LAS METAS CONTRACTUALES ESTABLECIDAS PARA LA FASE DE DISEÑO.

A la fecha del presente informe, el contratista entrego por medio de comunicación INFRA-2025-081, del 14 de junio de 2025, los diseños actualizados de los siguientes puntos:

Tabla 25 Diseños radicados durante el periodo

DEPARTAMENTO	CIUDAD	ID. PUNTO	FECHA
Bolívar	Cartagena	13001-024	10 de junio de 2025
Antioquia	Marinilla	05440-003	10 de junio de 2025
Sucre	Majagual	70429-001	10 de junio de 2025
Sucre	Majagual	70429-004	10 de junio de 2025
Sucre	Majagual	70429-006	12 de junio de 2025
Sucre	Majagual	70429-009	13 de junio de 2025

Fuente: Elaboración propia

Esta documentación fue enviada por medio de correo electrónico por parte del contratista.

La Interventoría se encuentra en revisión de dichos diseños por parte del equipo de trabajo.

6.20.2. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA ASIGNACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS A INTERVENIR.

A la fecha del siguiente informe, no se tiene relación de puntos críticos a intervenir.

6.20.3. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LOS INFORMES EJECUTIVOS DE LOS DISEÑOS INTEGRALES DE SEGURIDAD VIAL (DEPARTAMENTO, SECTOR, CÓDIGO DIVIPOLA, ADMINISTRADOR VIAL Y/O ENTE TERRITORIAL, FECHA DE APROBACIÓN DEL DISEÑO -ADJUNTAR OFICIO-, TIPIFICACIÓN DE LA PROPUESTA APROBADA POR LA INTERVENTORÍA, HECTÁREAS DE DISEÑO APROBADAS, VALOR, ÁREA DE DISEÑO EQUIVALENTE, LONGITUD EN KM)

A la fecha del siguiente informe, no se tiene relación de aprobación de informes ejecutivos de diseños integrales de seguridad vial.

6.21. COMPONENTE DE TOMA DE INFORMACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANÁLISIS PARA LA EVALUACIÓN DE IMPACTO

A la fecha del presente periodo, no se han realizado toma de información, procesamiento y análisis para la información del impacto.

6.21.1. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DE LAS TOMAS DE INFORMACIÓN E INFORMES DE PROCESAMIENTO DE ANÁLISIS, INCLUYENDO FECHAS DE APROBACIÓN (INCLUYENDO EL NO. DE OFICIO) Y VALOR PAGADO, PARA LOS ESCENARIOS EXANTE Y EX-POST, PARA TODOS LOS SECTORES SELECCIONADOS Y APROBADOS POR LA ANSV.

A la fecha del presente informe, no se ha realizado toma de información e informes de procesamientos de análisis.

6.21.2. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE LOS INDICADORES DE IMPACTO DEL PROYECTO.

A la fecha del presente informe, no se han entregado indicadores de impacto del proyecto.

6.21.3. GESTIÓN DE LA INTERVENTORÍA CON RELACIÓN A LA ENTREGA DE LAS ENTREVISTAS SEMIESTRUCTURADAS Y ENCUESTAS APLICADAS.

A la fecha del presente informe, no se han entregado entrevistas semiestructuradas y encuestas aplicadas.

7. SEGUIMIENTO AMBIENTAL Y SST

La información correspondiente del numeral 7, se encuentra relacionado en el informe ambiental y SST. (12.2. Anexo SSTA Int).

8. SEGUIMIENTO SOCIAL Y DE COMUNICACIONES

La información correspondiente del numeral 8.1 hasta el numeral 8.4, se encuentra relacionado en el informe Social y de Comunicaciones. (12.3. Anexo Social Int).

9. CONSOLIDADO Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO

9.1. REPORTE Y ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS DE ENSAYOS DE LABORATORIO EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE OBRA E INTERVENTORÍA, RELACIONANDO LOS CERTIFICADOS DE LOS RESULTADOS DE LOS ENSAYOS DE LABORATORIO DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL APÉNDICE C. ESPECIFICACIONES DE ENSAYOS Y LOS ANEXOS TÉCNICOS DE OBRA E INTERVENTORÍA.

A la fecha del presente informe, no se ha iniciado obras en ninguno de los puntos asignados por lo cual no se han realizado ensayos de laboratorio, sin embargo, el Plan de inspección y ensayos del contratista de obra se encuentra aprobado, ver numeral 2.4 del presente informe.

10. CONCLUSIONES

- Se inició la fase 2 del contrato, solicitando la documentación indicando los plazos establecidos en los "Términos de Referencia"
- Se realizo revisión a los informes ejecutivos de visitas técnicas realizadas en los departamentos de Bolívar, sucre y Antioquia.
- Se realizo revisión a los diseños actualizados los punto (13001-024) Cartagena, (05440-003) Marinilla, y los puntos (70429-001, 70429-004,70429-006,70429-009), 70429-003) Majagual.
- Se reviso la documentación correspondiente al plan de gestión la cual fue aprobada para Fase I, y se le solicitó al contratista actualización para Fase II.
- Se reviso la documentación correspondiente al plan de Inspección y Ensayos el cual fue aprobada para Fase I, y se le solicitó al contratista actualización para Fase II.
- Durante la fase II se logró sistematizar y consolidar la información recopilada en las visitas técnicas, permitiendo una comprensión clara del estado actual de los puntos a intervenir del proyecto.
- Se ha elaborado informes ejecutivos detallados por cada punto visitado, que presentan hallazgos relevantes, Analís técnicos y diagnósticos situacionales, lo cual facilita la toma de decisiones en la siguiente etapa.
- Se realizo mesa de trabajo el día 13 de junio de 2025, con el fin de tratar temas de diseños en puntos visitados.

- Se le recomienda al contratista entregar la información completa, organizada y en los tiempos estipulados.

11. RECOMENDACIONES

- Se le recomienda al contratista la validación técnica final de los diseños actualizados con los actores claves, para asegurar su viabilidad y alineamientos con los objetivos generales del proyecto.
- Se recomienda la gestión anticipada de permisos y requerimientos normativos, especialmente en los puntos donde se identifiquen restricciones o riesgos potenciales.
- Se recomienda definición clara del cronograma y recursos necesarios para la ejecución, tomando en cuenta las observaciones realizadas en las vistas y reflejadas en los informes ejecutivos.

12. ANEXOS

12.1. ANEXO ISM CONTRATISTA
12.2. ANEXO SST INT
12.3. ANEXO SOCIAL INT
12.4. ANEXO PÓLIZAS